



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026
EJE 4. PROSPERIDAD COMPARTIDA Y JUSTICIA SOCIAL
E-PP 4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL
SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
DE BIENESTAR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN	2 DESARROLLO SOCIAL 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES 2.7.1 Otros Asuntos Sociales
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	Prestación de Servicios Públicos. Considera actividades que realiza el sector público en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas y necesidades de la sociedad, en atención a los derechos fundamentales de la población. Entre otras intervenciones con estas características, de forma enunciativa más no limitativa de los casos particulares que existan en los tres niveles de gobierno, se encuentran la prestación de servicios educativos, recreación, deportivos, culturales, protección y atención a la salud, asistencia social, seguridad pública y ciudadana, transporte
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
RAMO UNIDAD RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	Gobierno 10 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR 1001 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR 100101 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR
UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONTRIBUYEN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	

Secretaría Municipal de Bienestar, Dirección General de Bienestar, Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana, Coordinación de Promoción Social del Bienestar, Coordinación de Comités Vecinales, Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social (COBUS), Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios, Dirección de Programas para el Bienestar, Coordinación de Programas Sociales, Coordinación de Contraloría Social, Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, Coordinación de Atención y Seguimiento Integral, Coordinación de Vinculación, Investigación y Proyectos Sociales, Coordinación de Capacitación y Salud, Dirección General de Desarrollo Económico, Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral, Coordinación de Vinculación Laboral, Coordinación de Vinculación Social, Dirección de Economía Social, Coordinación de Economía Social y Sociedades Cooperativas, Coordinación de Proyectos Productivos, Dirección de Fomento y Competitividad Empresarial, Coordinación del Centro Empresarial, Coordinación de Proyectos, Promoción y PYMES, Dirección General de Educación, Dirección de Servicios Educativos, Coordinación de Bibliotecas Públicas, Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil, Dirección de Programas de Apoyo a la Educación, Coordinación de Becas, Coordinación de Programas Educativos, Dirección General de Salud, Coordinación de Salud Física, Coordinación de Salud Mental, Coordinación de Salud Ambiental.

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
EJE OBJETIVO ESTRATÉGICO OBJETIVO	EJE 4. PROSPERIDAD COMPARTIDA Y JUSTICIA SOCIAL 4.0 Promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo, asegurando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los segmentos de la sociedad, especialmente a los más vulnerables. 4.1 Diseñar, implementar y coordinar programas y acciones que promuevan el desarrollo social, la inclusión, la equidad y el acceso a servicios básicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer el tejido social y reducir las brechas de desigualdad en el Municipio.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026															
Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo de objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador.	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador y sentido del indicador	Sentido del indicador.	Meta del indicador.	Línea base del indicador.	Medios de verificación.	Supuestos.	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)	
Dirección de Planeación Municipal	Fin	4.1.1 Contribuir a promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo, garantizando que el desarrollo genere beneficios para toda la sociedad, con especial atención a los sectores más vulnerables, mediante la implementación de políticas de acceso a oportunidades, fortalecimiento del empleo y fomento a la economía local.	PROS_COM_JUS_SOC: Índice de Prosperidad Compartida y Justicia Social	El Índice de Prosperidad Compartida y Justicia Social permite conocer el avance alcanzado en el municipio en las dimensiones de equidad económica y oportunidades de empleo, acceso a servicios básicos de calidad, vivienda digna y accesible y participación ciudadana y cohesión social.	Calidad	Trianual	MÉTODO DE CÁLCULO: $LÍNEA BASE COM_JUS_SOC = \frac{P_1}{P_2}$ VARIABLES: P ₁ = ponderación de la variable económica P ₂ = ponderación de la variable social P ₃ = ponderación de la variable ambiental P ₄ = ponderación de la variable cultural P ₅ = ponderación de la variable educativa P ₆ = ponderación de la variable de salud P ₇ = ponderación de la variable de vivienda P ₈ = ponderación de la variable de participación ciudadana P ₉ = ponderación de la variable de cohesión social P ₁₀ = ponderación de la variable de equidad económica	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	META A DICIEMBRE 2027 PROS_COM_JUS_SOC: Se espera alcanzar el 87,72% del índice a diciembre del 2027	Línea base del indicador: PROS_COM_JUS_SOC: 83.46% a diciembre del 2024	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe de gestión ambiental urbana. Bases de datos de residuos sólidos municipales. Registros de calidad del agua en cuerpos lagunares y costeros. Reportes de crecimiento económico y presupuesto de inversión en infraestructura sostenible. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de planeación Periodicidad con que se genera el documento: Trianual Liga de la página de la que se obtiene la información: https://ondivehivex.com/vivo.aspx?resid=84F4E4FF9B8A5F521103393&auth=6AAS13e2Q2N8a5	A diciembre de 2027 se cuenta con la información actualizada de los 10 indicadores que integran el índice.	ODS 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2 Hambre: Cero: Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	
Secretaría Municipal del Bienestar	Propósito	4.1.1.1 La población del municipio de Bacoa que mejora su acceso a servicios de fortalecimiento educativo, complementario, atención a la salud preventiva, la inclusión productiva y el desarrollo social, a través de servicios y apoyo integral coordinado por la Secretaría Municipal de Bienestar.	CSB: Índice de cobertura de servicios integrales para el bienestar y desarrollo humano	Este indicador de resultado mide la eficacia de la intervención municipal al cuantificar el grado de atención adecuada respecto a la demanda programada de servicios de salud preventiva, programas complementarios para apoyo a la educación, bienestar e inclusión y a la inclusión productiva que brinda la Secretaría Municipal de Bienestar. Evalúa de manera consolidada el éxito de las estrategias institucionales, asegurando que la población objetivo acceda efectivamente a los beneficios que tienen su calidad de vida y fortalezcan su entorno socioeconómico.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: $CSB = (INDO / INSP) * 100$ VARIABLES: CSB: Índice de cobertura de servicios integrales para el bienestar y desarrollo humano. INDO: Número de servicios integrales (salud, educación, bienestar y economía social) integrados a la población. INSP: Número de servicios integrales (salud, educación, bienestar y economía social) programados para la población.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	CSB: De enero a diciembre 2026 se realizará en 100% acciones	CSB: No existe línea base comparable debido a la reconfiguración del indicador bajo la metodología INSP para el ejercicio 2025. Al transferir de un esquema de medición de insumos (costos fijos) a uno de resultados (beneficios de cumplimiento), los datos históricos, desde la compatibilización técnica, el ciclo 2024 se establece como el periodo de generación de línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6hNaCtEdgokvvh6EEtPP9a3e	La estabilidad económica nacional y estatal favorece el crecimiento de la inversión local además de que se mantiene la paciencia y la seguridad ciudadana en el territorio municipal mientras las políticas públicas federales convergen con los esfuerzos locales para el fortalecimiento de los determinantes sociales de la salud y la educación, permitiendo que la población participe de manera sostenible los servicios institucionales otorgados para elevar su nivel de bienestar integral.	ODS 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2 Hambre: Cero: Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 13: Reducir las desigualdades en y entre los países. Objetivo 15: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. Facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles institucionales.	
Secretaría Municipal del Bienestar	Componente	4.1.1.1.1 Mecanismos formales de coordinación y seguimiento de la política municipal de bienestar social implementados.	PMCSBP: Porcentaje de mecanismos de coordinación y seguimiento de la política de bienestar social implementados.	Este indicador permite conocer la eficacia de la rectoría institucional mediante la integración estratégica de las Direcciones Generales, representa la entrega de una política social municipal alineada y validada (producto integrable). Mide la continuidad y efectividad de la rectoría institucional. Cuantifica el cumplimiento de las sesiones de trabajo, mesa de seguimiento y acuerdos formalizados entre los titulares de las direcciones y la Secretaría, asegurando una conducción estratégica y alineada de los programas de bienestar social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: $PMCSBP = (NMCSBP / NMCSBP) * 100$ VARIABLES: PMCSBP: Porcentaje de mecanismos de coordinación y seguimiento de la política de bienestar social implementados. NMCSBP: Número de mecanismos de coordinación y seguimiento de la política de bienestar social realizados. NMCSBP: Número de mecanismos de coordinación y seguimiento de la política de bienestar social programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMCSBP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos	PMCSBP: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6hNaCtEdgokvvh6EEtPP9a3e	Las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría colaboran de manera proactiva en la alineación estratégica y reportan su desempeño con oportunidad además de que se cuenta con el respaldo de la administración central para la toma de decisiones institucionales mientras el entorno sociopolítico municipal permite la continuidad de la rectoría técnica en la implementación de los programas de bienestar social.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
Secretaría Municipal del Bienestar	Actividad	4.1.1.1.1.1 Formular acuerdos y elaborar reportes de seguimiento operativo con las unidades administrativas de la Secretaría.	PASO: Porcentaje de acuerdos y reportes de seguimiento operativo realizados.	Este indicador mide la gestión documental y técnica de la Secretaría para el control de sus metas. Cuantifica la relación entre los instrumentos de seguimiento (minutas de acuerdos y reportes de avance) efectivamente integrados y firmados contra los programados, asegurando el orden administrativo y la trazabilidad de las decisiones tomadas con las direcciones operativas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: $PASO = (NASOR / NASOF) * 100$ VARIABLES: PASO: Porcentaje de acuerdos y reportes de seguimiento operativo realizados. NASOR: Número de acuerdos y reportes de seguimiento operativo realizados y formalizados. NASOF: Número de acuerdos y reportes de seguimiento operativo programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 0 Meta Relativa: 0%	PASO: De enero a diciembre 2026 se realizarán 24 acuerdos	PASO: Se realizaron un total de 24 acuerdos durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6hNaCtEdgokvvh6EEtPP9a3e	Los directores generales acuden a las reuniones plenarios con la secretaría de la SMOB.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficientes, responsables y transparentes que rindan cuentas.
Dirección General de Bienestar	Componente	4.1.1.1.2 Servicios integrales de bienestar y derechos sociales otorgados a la población.	PSIBE: Porcentaje de servicios integrales de bienestar entregados.	Este indicador representa la entrega de un sistema de atención social integral y validado que garantiza el acceso de la población prioritaria a sus derechos sociales. No mide acciones aisladas, sino la consolidación de una estrategia de bienestar que combine la cohesión social, el desarrollo inclusivo y el acercamiento de servicios institucionales directamente a las zonas de atención prioritaria, asegurando una distribución equitativa de los apoyos municipales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO: $PSIBE = (NSIBE / NSIBE) * 100$ VARIABLES: PSIBE: Porcentaje de servicios integrales de bienestar entregados. NSIBE: Número de servicios integrales de bienestar entregados. NSIBE: Número de servicios integrales de bienestar programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PSIBE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios integrales de bienestar	PSIBE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6hNaCtEdgokvvh6EEtPP9a3e	La población en zonas de atención prioritaria participa activamente en las jornadas de acercamiento de servicios y cumple con los requisitos para acceder a los programas sociales además de que las condiciones de infraestructura y accesibilidad territorial permiten el despliegue de las brigadas municipales mientras el presupuesto municipal se ejerce de manera equitativa para cubrir las demandas de bienestar y cohesión social detectadas.	"Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países"	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición (Precisar qué es el proceso medido, qué se mide, cómo, dónde, cuándo y con qué recursos. Evitar términos técnicos, usar lenguaje sencillo y claro, y ser lo más específico posible.)	Dimensión (Eficacia, Eficiencia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del indicador	INDICADOR		Sentido del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
							Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador						
Dirección General de Bienestar	Actividad	4.1.1.1.2.1 Coordinación y ejecución de programas para el fortalecimiento de la cohesión social.	PACSPCR: Porcentaje de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas.	Este indicador mide la ejecución operativa de los programas destinados a fortalecer los vínculos comunitarios y la identidad municipal. Incluye la logística y realización, eventos de temporada (Fiestas/Fin de Año) y el Consejo Consultivo. Es el proceso encargado de movilizar los recursos para generar espacios de convivencia y participación que fomenten la paz social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PACSPCR = (NACSPCR / NACSPCP) * 100 VARIABLES: PACSPCR: Porcentaje de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas. NACSPCR: Número de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas. NACSPCP: Número de acciones de cohesión social y participación ciudadana programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PACSPCR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 15 acciones	PACSPCR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste y participa activamente en los eventos de identidad municipal además de que se cuenta con el parque vehicular y la suficiencia de materiales logísticos para el despliegue territorial en todas las localidades del Consejo Consultivo, manteniendo una comunicación fluida para coordinar los esfuerzos de convivencia y paz social en las comunidades.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Dirección General de Bienestar	Actividad	4.1.1.1.2.2 Organización y despliegue de brigadas de asistencia social en zonas de atención prioritaria.	PBASIE: Porcentaje de brigadas de asistencia social institucional ejecutadas.	Este indicador mide el proceso de despliegue territorial y vinculación interinstitucional para acercar servicios gubernamentales a las regiones de mayor necesidad. Cuantifica la operación de las brigadas de las Brigadas de Justicia Social, Educando con Intención, Prosperidad Compartida y "Canción Nos Une", centrando su eficacia en la gestión logística, la coordinación de actores institucionales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PBASIE = (NBASIR / NBASIP) * 100 VARIABLES: PBASIE: Porcentaje de brigadas de asistencia social institucional ejecutadas. NBASIR: Número de brigadas de asistencia social institucional realizadas. NBASIP: Número de brigadas de asistencia social institucional programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas	Ascendente	PBASIE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 40 brigadas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -27 Meta Relativa: -40.30%	PBASIE: Se realizaron un total de 67 brigadas durante el periodo de 2023 PBASIE: No se realizaron acciones de esta actividad en el periodo de 2023.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste y participa en las brigadas del bienestar para acercarla a los servicios de las diferentes instituciones, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de las brigadas.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Componente	4.1.1.1.3 Mecanismos de participación ciudadana y cohesión social implementados.	PMPCORD: Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados.	Este indicador representa la consolidación de espacios de diálogo y gestión pública entre el gobierno y la ciudadanía. Representa la entrega de un modelo de gobernanza participativa y paz social validado; es decir, el producto final donde la ciudadanía no solo es consultada, sino que decide activamente sobre el presupuesto y se involucra en las estrategias territoriales de paz, logrando una cohesión social documentada y medible en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMPCORD = (NMPCORDR / NMPCORDP) * 100 VARIABLES: PMPCORD: Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados. NMPCORDR: Número de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados realizados. NMPCORDP: Número de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismos	Ascendente	PMPCORD: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos de participación ciudadana PMPCORD: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía muestra un alto interés en los procesos de decisión pública y se organiza para participar en las consultas de presupuesto participativo además de que el marco jurídico municipal facilita la vinculación de las propuestas ciudadanas con el ejercicio del gasto corriente. Las condiciones de paz social permiten el desarrollo de las estrategias territoriales de diálogo y concertación en todas las zonas del municipio.	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países	
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Actividad	4.1.1.1.3.1 Organización de los talleres de co-creación y votación del Presupuesto Participativo.	PTCIV: Porcentaje de talleres de co-creación y jornadas de votación presencial realizados.	Este indicador mide la ejecución técnica y logística de los espacios de participación para el Presupuesto Participativo. Cuantifica los talleres donde la ciudadanía formula proyectos, así como el ejercicio democrático de votación presencial para decidir el destino de los recursos municipales en cada zona.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PTCIV = (NTCIVR / NTCIVP) * 100 VARIABLES: PTCIV: Porcentaje de talleres de co-creación y jornadas de votación presencial realizados. NTCIVR: Número de talleres y jornadas de votación realizados. NTCIVP: Número de talleres y jornadas de votación programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres de Co Creación y Votación Presencial	Ascendente	PTCIV: De enero a diciembre 2026 se realizarán 15 talleres de Co-creación con votación presencial PTCIV: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste y participa en los Talleres de Co-creación y la Votación Presencial, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de los mismos.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Actividad	4.1.1.1.3.2 Conformación y seguimiento de Comités de Paz para la atención de problemáticas comunitarias.	PCPS: Porcentaje de Comités de Paz con seguimiento operativo realizado.	Este indicador mide la activación y el acompañamiento constante a los grupos ciudadanos en las colonias. Cuantifica el cumplimiento de las etapas de conformación y las visitas de seguimiento técnico, asegurando que el enlace entre ciudadanía, servidores públicos y seguridad pública sea continuo para la resolución de las problemáticas sociales identificadas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCPS = (NCPSP / NCPSP) * 100 VARIABLES: PCPS: Porcentaje de Comités de Paz con seguimiento operativo realizado. NCPSP: Número de Comités de Paz con acciones de conformación o seguimiento realizadas. NCPSP: Número de Comités de Paz con acciones de conformación o seguimiento programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités de paz	Ascendente	PCPS: De enero a diciembre 2026 se realizarán 468 comités de paz PCPS: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste y participa en los comités de paz los que son convocados	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Coordinación de Promoción Social del Bienestar	Actividad	4.1.1.1.4 Estrategias de comunicación y convocatoria ciudadana implementadas.	PEECIE: Porcentaje de estrategias de comunicación institucional ejecutadas.	Este indicador representa la consolidación de los canales de enlace entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía. Representa la entrega de un modelo de comunicación social institucional validado; es decir, garantiza que el derecho a la información sobre los programas de bienestar llegue de forma efectiva a la población, logrando una convocatoria ciudadana robusta que asegure el uso y aprovechamiento de los servicios sociales por parte de los habitantes de Biento Juárez.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEECIE = (NEECIER / NEECIEP) * 100 VARIABLES: PEECIE: Porcentaje de estrategias de comunicación institucional ejecutadas. NEECIER: Número de estrategias de comunicación institucional realizadas. NEECIEP: Número de estrategias de comunicación institucional programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estrategias	Ascendente	PEECIE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de estrategias de comunicación y convocatoria ciudadana PEECIE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Promoción Social del Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	Contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de las mismas.	ODS 10: Reducción de las Desigualdades.	
Coordinación de Promoción Social del Bienestar	Actividad	4.1.1.1.4.1 Gestión de medios de difusión y convocatoria para programas de bienestar social.	PADCC: Porcentaje de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas.	Mide la operatividad de los canales de comunicación institucional para dar a conocer las diversas actividades de la Secretaría. Cuantifica la ejecución de avisos, invitaciones y perfiles, funcionando como el mecanismo de convocatoria directa para informar a la ciudadanía sobre la realización de eventos y programas, con el fin de asegurar la asistencia y participación de la población en territorio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PADCC = (NADCCR / NADCCP) * 100 VARIABLES: PADCC: Porcentaje de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas. NADCCR: Número de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas. NADCCP: Número de acciones de difusión y convocatoria ciudadana programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de Difusión	Ascendente	PADCC: De enero a diciembre 2026 se realizarán 232 situaciones PADCC: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Promoción Social del Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	Contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de las mismas.	ODS 10: Reducción de las Desigualdades.	
Coordinación de Comités Vecinales	Componente	4.1.1.1.5 Mecanismos de organización vecinal y ajenudas ciudadanas gestionadas.	PMVVA: Porcentaje de mecanismos de vinculación vecinal y ajenudas formalizados.	Este indicador representa la consolidación de la estructura social y la validación de la voluntad ciudadana en territorio. Representa la entrega de un modelo de organización vecinal y gestión administrativa validado; es decir, el producto final donde se garantiza que la ciudadanía cuente con representación orgánica (comités) y con los mecanismos de ajenudas necesarios para la convivencia armónica y el desarrollo económico local, asegurando que ambos procesos cumplan con la normativa municipal vigente.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMVVA = (NMVAV / NMVAP) * 100 VARIABLES: PMVVA: Porcentaje de mecanismos de vinculación vecinal y ajenudas formalizados. NMVAV: Número de mecanismos de vinculación vecinal y ajenudas formalizados. NMVAP: Número de mecanismos de vinculación vecinal y ajenudas programados para su formalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismos	Ascendente	PMVVA: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos de vinculación vecinal y ajenudas. PMVVA: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Comités Vecinales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste y participa en los mecanismos convocados para el desarrollo, a fin de garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.	Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.	
Coordinación de Comités Vecinales	Actividad	4.1.1.1.5.1 Conformación y seguimiento operativo de comités vecinales de participación ciudadana.	PCVVS: Porcentaje de comités vecinales integrados y en seguimiento realizados.	Mide la ejecución técnica de los procesos de integración y acompañamiento de las figuras de representación comunitaria. Cuantifica la formación de nuevos comités y su seguimiento con los ya existentes, funcionando como el mecanismo operativo para asegurar que los habitantes del municipio tengan canales formales de participación y diálogo con la autoridad municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCVVS = (NCVSR / NCVSP) * 100 VARIABLES: PCVVS: Porcentaje de comités vecinales integrados y en seguimiento realizados. NCVSR: Número de acciones de integración y seguimiento de comités vecinales realizadas. NCVSP: Número de acciones de integración y seguimiento de comités vecinales programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités	Ascendente	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 330 Meta Relativa: 100%	PCVVS: De enero a diciembre 2026 se realizarán 330 comités PCVVS: Se realizaron un total de 0 comités durante el periodo de 2023 PCVVS: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Comités Vecinales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía participa y asiste en la ejecución de las actividades necesarias para la integración de los comités vecinales.	Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
Coordinación de Comités Vecinales	Actividad	4.1.1.1.5.2 Tramitación y validación de ajenudas vecinales para la apertura de establecimientos.	PSAVG: Porcentaje de solicitudes de ajenudas vecinales gestionadas.	Mide el proceso administrativo de atención a la ciudadanía para la obtención de ajenudas de vecindad. Cuantifica la recepción, validación y respuesta a las solicitudes para la apertura de establecimientos, funcionando como el proceso técnico que garantiza que el desarrollo comercial del municipio cuente con el respaldo o visto bueno de la comunidad circundante.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAVG = (NSAVSG / NSAVGR) * 100 VARIABLES: PSAVG: Porcentaje de solicitudes de ajenudas vecinales gestionadas. NSAVSG: Número de solicitudes de ajenudas vecinales recibidas. NSAVGR: Número de solicitudes de ajenudas vecinales recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ajenudas	Ascendente	PSAVG: De enero a diciembre 2026 se realizarán 20 ajenudas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 14 Meta Relativa: 23.33%, mayor a la línea base, se estima que más población solicite ajenudas para sus negocios	PSAVG: Se realizaron un total de 6 ajenudas durante el periodo de 2023 PSAVG: No se realizaron acciones de esta actividad en el periodo de 2023.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Comités Vecinales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0tLkCetg6o4vwhdEE1P3paz_Xx	La ciudadanía asiste a solicitar una ajenuda.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles Meta 11.1: Hacer de las ciudades y comunidades sostenibles, seguras y resilientes en todas sus formas en todo el mundo. Meta 11.2: Garantizar una revitalización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, induciendo mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Presupone que el indicador mide el valor que se está buscando, desde el inicio de la actividad, hasta el final de la actividad, en la medida en que se logra el resultado deseado, considerando la calidad, la eficiencia, la economía y la sostenibilidad, así como la equidad y la inclusión social, y la capacidad de generar impactos positivos y sostenibles en la comunidad.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del indicador.	INDICADOR		Sentido del indicador.	Meta del indicador.	Línea base del indicador.		Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
							Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador (Unidad de medida de su variable)			(Presupone que el indicador mide el valor que se está buscando, desde el inicio de la actividad, hasta el final de la actividad, en la medida en que se logra el resultado deseado, considerando la calidad, la eficiencia, la economía y la sostenibilidad, así como la equidad y la inclusión social, y la capacidad de generar impactos positivos y sostenibles en la comunidad.)	(Presupone que el indicador mide el valor que se está buscando, desde el inicio de la actividad, hasta el final de la actividad, en la medida en que se logra el resultado deseado, considerando la calidad, la eficiencia, la economía y la sostenibilidad, así como la equidad y la inclusión social, y la capacidad de generar impactos positivos y sostenibles en la comunidad.)			
Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social	Componente	4.1.1.1.6 Oferta de servicios para el desarrollo comunitario y humano en los COBUS consolidados.	PSIDHO: Porcentaje de servicios integrales de desarrollo humano otorgados.	Este indicador representa la operatividad total de los Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social (COBUS). Representa la entrega de un modelo de desarrollo comunitario e inclusión social integral de desarrollo humano otorgados. Este producto final donde el ciudadano accede en un mínimo espacio a capacitación productiva, eventos culturales y espacios físicos dignos, garantizando la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social en las zonas de influencia.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSIDHO = (NSIDHOQ / NSIDHOP) * 100 VARIABLES: PSIDHO: Porcentaje de servicios integrales de desarrollo humano otorgados. NSIDHOQ: Número de servicios integrales de desarrollo humano otorgados. NSIDHOP: Número de servicios integrales de desarrollo humano programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSIDHO: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios integrales de desarrollo humano.	PSIDHO: La línea base se establece en el ejercicio 2026. Debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía accede y participa en las acciones de política social y humana.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."	
				Mide la ejecución directa de la oferta formativa y productiva en los COBUS. Cuantifica la impartición de los cursos y talleres de capacitación, abarcando desde la organización de los instructores hasta la atención a los usuarios, funcionando como el proceso operativo principal para el desarrollo de habilidades y el bienestar de la comunidad.			MÉTODO DE CÁLCULO PCTIA = (NCTIAR / NCTIAP) * 100 VARIABLES: PCTIA: Porcentaje de cursos y talleres impartidos y administrados. NCTIAR: Número de cursos y talleres impartidos y administrados realizados. NCTIAP: Número de cursos y talleres impartidos y administrados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos y Talleres			PCTIA: De enero a diciembre 2026 se realizarán 224 cursos VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 4 Meta Relativa: 1.82%	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede y participa en los cursos y talleres que se imparten los Centros de Desarrollo Comunitarios.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."	
				Mide la coordinación logística de actividades extraordinarias que fomentan la identidad y el talento local. Cuantifica la realización de eventos como "Expresión Canción" y entregas de reconocimientos, funcionando como el proceso de vinculación social que utiliza los centros comunitarios como sede para el arte y la cultura.			MÉTODO DE CÁLCULO PEACC = (NEACCR / NEACCP) * 100 VARIABLES: PEACC: Porcentaje de eventos y actos coordinados en los centros. NEACCR: Número de eventos y actos coordinados realizados. NEACCP: Número de eventos y actos coordinados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos			VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede y participa en las actividades sociales y de contextualización, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de los eventos.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."	
				Mide los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física. Cuantifica las jornadas de limpieza, pintura o reparaciones, funcionando como el soporte técnico operativo que garantiza que los inmuebles se encuentren en condiciones dignas y seguras para el uso de la ciudadanía y la impartición de servicios.			MÉTODO DE CÁLCULO NAPAMI = (NAPAIR / NAPAPI) * 100 VARIABLES: NAPAMI: Porcentaje de acciones de preservación y mejora de instalaciones realizadas. NAPAIR: Número de acciones de preservación y mejora de instalaciones realizadas. NAPAPI: Número de acciones de preservación y mejora de instalaciones programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Asón de mejora			PAPAMI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 4 acciones de mejora A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	Contar con el recurso económico para la mejora a los COBUS	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."	
Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios	Componente	4.1.1.1.7 Servicios de atención integral para la protección de derechos de grupos prioritarios otorgados.	PSAIEP: Porcentaje de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios.	Este indicador representa la entrega de un modelo de protección y atención social validado para grupos en situación de vulnerabilidad. Representa el producto final donde se articulan estrategias de prevención de violencia de género, promoción de derechos para la infancia y adultos mayores, y el esquema de apoyo al Sistema de Cuidados. Asegura que la población prioritaria reciba una atención integral que fortalezca su autonomía, dignidad y seguridad en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAIEP = (NSAIEPE / NSAIEPP) * 100 VARIABLES: PSAIEP: Porcentaje de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios. NSAIEPE: Número de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios. NSAIEPP: Número de servicios de atención integral programados para grupos prioritarios.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSAIEP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de atención integral para grupos prioritarios.	PSAIEP: La línea base se establece en el ejercicio 2026. Debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía accede y participa en las acciones de política social y humana.	ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
				Mide la ejecución operativa del programa "Nos Fortalecemos". Cuantifica el desarrollo de acciones, talleres y grupos de apoyo dirigidos a mujeres para el abordaje de la violencia de género, funcionando como el mecanismo de atención directa para el empoderamiento y la protección de los derechos humanos de las mujeres en el municipio.			MÉTODO DE CÁLCULO PAPAVI = (NAPAVIR / NAPAVIP) * 100 VARIABLES: PAPAVI: Porcentaje de acciones para la prevención y atención de la violencia realizadas. NAPAVIR: Número de acciones para la prevención y atención de la violencia realizadas. NAPAVIP: Número de acciones para la prevención y atención de la violencia programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Asón			PAPAVI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 24 acciones A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede y participa en las actividades que imparten Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra las niñas, las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	
				Mide la realización de cursos y acciones enfocadas en la cultura de paz y el respeto a los derechos sociales. Agrupa los programas "Descubriendo mi entorno", actividades para la protección de los derechos de los NNA y acciones para adultos mayores, funcionando como el proceso de vinculación comunitaria que fomenta el sano desarrollo y la convivencia entre distintas generaciones.			MÉTODO DE CÁLCULO PECPD = (NECPDR / NECPDP) * 100 VARIABLES: PECPD: Porcentaje de encuentros y cursos de promoción de derechos realizados. NECPDR: Número de encuentros y cursos de promoción de derechos realizados. NECPDP: Número de encuentros y cursos de promoción de derechos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos			PECPD: De enero a diciembre 2026 se realizarán 174 cursos A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede y participa en las acciones para la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas en atención prioritaria.	"Meta 16.2 Reducir considerablemente todas las formas de violencia de género y todas las formas de mortalidad neonatal en todo el mundo."	
				Mide la logística dual del programa "Bienestar y Dignidad del Ciudadano". Cuantifica la operación simultánea donde la persona cuidadora recibe formación y apoyo, mientras la persona bajo su cuidado es atendida por expertos, funcionando como el mecanismo de fortalecimiento de las capacidades de cuidado en el hogar.			MÉTODO DE CÁLCULO NSFAPC = (NSFAPCO / NSFAPCP) * 100 VARIABLES: NSFAPC: Porcentaje de servicios de formación y atención para personas cuidadoras otorgados. NSFAPCO: Número de servicios de formación y atención otorgados. NSFAPCP: Número de servicios de formación y atención programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio de atención			NSFAPC: De enero a diciembre 2026 se realizarán 12 servicios de atención A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx			
Dirección de Programas para el Bienestar	Componente	4.1.1.1.8 Programas de apoyo a la economía familiar y convivencia comunitaria implementados.	PPAAEC: Porcentaje de programas de apoyo económico y comunitario otorgados.	Este indicador representa la consolidación de un sistema de apoyos directos para la economía y el bienestar social. Representa el producto final donde se garantiza a la población prioritaria el acceso a asistencia material para la vivienda, recursos económicos de apoyo al cuidado y mecanismos de recreación inclusiva. Asegura que el municipio entregue una respuesta integral que fortalezca el ingreso familiar y el derecho a la convivencia comunitaria, reduciendo las brechas de desigualdad mediante la cobertura efectiva de necesidades básicas y sociales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPAAEC = (NPPAAECE / NPPAAECP) * 100 VARIABLES: PPAAEC: Porcentaje de programas de apoyo económico y comunitario otorgados. NPPAAECE: Número de programas de apoyo económico y comunitario otorgados. NPPAAECP: Número de programas de apoyo económico y comunitario programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa	Ascendente	PPAAEC: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de apoyo a la economía familiar y convivencia comunitaria	PPAAEC: La línea base se establece en el ejercicio 2026. Debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede y participa en las acciones a favor de sortar las brechas de desigualdad, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de las acciones	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 5.1 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países"	
				Mide la ejecución de la logística para la entrega de apoyos en especie y eventos culturales. Cuantifica la organización del programa "Comunidad, Cultura y Convivencia" y el proceso de integración de patrones y entrega física de insumos, funcionando como el mecanismo operativo para dotar a las familias de insumos y espacios que mejoran su entorno económico y social.			MÉTODO DE CÁLCULO PAFEA = (NAFEAR / NAFEAP) * 100 VARIABLES: PAFEA: Porcentaje de acciones de fortalecimiento a la economía y entrega de apoyos realizadas. NAFEAR: Número de acciones de fortalecimiento a la economía y entrega de apoyos realizadas. NAFEAP: Número de acciones de fortalecimiento a la economía y entrega de apoyos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa			PAFEA: De enero a diciembre 2026 se realizarán 5 acciones A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0uLACidgqo4vwhdEEtP3ag_Xx	La ciudadanía accede a las actividades para sortar brechas de desigualdad, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de las acciones	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición (Precisar qué se pretende medir del objetivo o qué meta asociada, datos estrictos y la unidad, frecuencia y con qué indicador. Evitar redundancia y la homología, precisar qué es lo que mide el indicador)	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	INDICADOR		Sentido del Indicador	Meta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
							Método de cálculo del Indicador	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables						
Dirección de Programas para el Bienestar	Actividad	4.1.1.1.8.2 Ejecución de la dispersión de apoyos económicos a las personas cuidadoras.	PAECC: Porcentaje de apoyos económicos cobrados por las personas cuidadoras.	Mide la eficacia en la dispersión y cobro de los recursos destinados al Sistema de Cuidados. Este indicador considera concluido el proceso únicamente hasta que el 95% de la población beneficiaria realice el cobro efectivo de su base, garantizando así el cierre del ciclo de atención y la inversión real del recurso en la economía de la persona cuidadora.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAECC = (NAECC/NAECCP)*100 VARIABLES: PAECC: Porcentaje de apoyos económicos cobrados por las personas cuidadoras. NAECC: Número de apoyos económicos con cobro efectivo confirmado. NAECCP: Número de apoyos económicos programados para dispersión.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAECC: De enero a diciembre 2026 se realizará 95% del porcentaje de bases cobradas	PAECC: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	La población cuidadora, realiza su trámite y cobra la dispersión económica otorgada	Meta 5.4 "Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social", así como "mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyo cobrado										
Dirección de Programas para el Bienestar	Actividad	4.1.1.1.8.3 Operación y logística del servicio de transporte gratuito a playas públicas del municipio.	FERME: Porcentaje de ediciones del programa Ruta Mar ejecutadas.	Mide el despliegue operativo del programa "Ruta Mar". Cuantifica el proceso de coordinación de unidades de transporte, estableciendo los traslados gratuitos, funcionando como el mecanismo de vinculación reactiva que asegura el acceso de las familias a las playas públicas del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO FERME = (NERME/NERMEP)*100 VARIABLES: FERME: Porcentaje de ediciones del programa Ruta Mar ejecutadas. NERME: Número de ediciones de la Ruta Mar realizadas. NERMEP: Número de ediciones de la Ruta Mar programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	FERME: De enero a diciembre 2026 se realizarán 33 ediciones	FERME: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	Las familias en atención prioritaria deciden ir a la playa en las fechas programadas en las que se contará con transporte gratuito y que el clima permita realizar las ediciones.	Meta 10.2 "Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición"
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Ediciones										
Coordinación de Programas Sociales	Componente	4.1.1.1.9 Mecanismos de colaboración con organismos gubernamentales y particulares operados.	PMCCF: Porcentaje de mecanismos de colaboración interinstitucional y ciudadana formalizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de articulación interinstitucional validado. Representa el producto final donde la Secretaría logra alinear los esfuerzos del municipio con los programas de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada. Asegura que el bienestar social de los grupos prioritarios se potencia mediante la suma de recursos, capacidades y conocimientos que formalizan la corresponsabilidad en la política social municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMCCF = (NMCCF / NMCCFP) * 100 VARIABLES: PMCCF: Porcentaje de mecanismos de colaboración interinstitucional y ciudadana formalizados. NMCCF: Número de mecanismos de colaboración formalizados. NMCCFP: Número de mecanismos de colaboración programados para su formalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMCCF: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos de colaboración interinstitucional y ciudadana.	PMCCF: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	Condiciones climáticas favorables. La ciudadanía participa y participa en las acciones de política social y humana.	Meta 10.2 "Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición"
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo										
Coordinación de Programas Sociales	Actividad	4.1.1.1.9.1 Coordinación de enlaces de vinculación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones civiles	PAVIR: Porcentaje de acciones de vinculación institucional realizadas.	Mide la gestión técnica y diplomática para la vinculación con actores externos. Cuantifica la realización de mesas de trabajo, acuerdos estratégicos con dependencias federales, estatales y asociaciones civiles, fundamentando como el mecanismo operativo necesario para atraer programas y beneficios externos que complementen la oferta de servicios sociales del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAVIR = (NAVIR / NAVIRP) * 100 VARIABLES: PAVIR: Porcentaje de acciones de vinculación institucional realizadas. NAVIR: Número de acciones de vinculación institucional realizadas. NAVIRP: Número de acciones de vinculación institucional programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAVIR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 2 acciones de vinculación	PAVIR: Se realizaron un total de 2 acciones de vinculación durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	La ciudadanía accede y participa activamente en las actividades sociales y de concientización convocadas por la Secretaría además de que se cuenta con condiciones climáticas favorables para la realización de los eventos al aire libre y los directores generales de las áreas involucradas asisten a las reuniones de coordinación logística de manera puntual y propositiva.	Meta 10.2 "Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición"
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de vinculación										
Coordinación de Contraloría Social	Componente	4.1.1.1.10 Mecanismos de contraloría social y supervisión ciudadana de obra pública operada.	PMVCP: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana y obra pública establecidos.	Este indicador representa la consolidación de la transparencia y el control ciudadano sobre la infraestructura municipal. Representa la entrega de un sistema de vigilancia social validado; es decir, el producto final donde se garantiza que cada obra pública cuenta con el respaldo y la supervisión técnica de la comunidad organizada, logrando la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los estándares de calidad en beneficio de la población.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMVCP = (NMVCP / NMVCPF) * 100 VARIABLES: PMVCP: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos. NMVCP: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos con validación social. NMVCPF: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMVCP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública.	PMVCP: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Contraloría Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	La ciudadanía manifiesta un interés genuino y voluntario por conformar los comités de vigilancia y supervisar las obras de su comunidad además de que las áreas queoradas de obra pública municipal mantienen una comunicación fluida y transparente compartiendo la información técnica necesaria con los comités establecidos mientras prevalecen condiciones de estabilidad social que permiten la realización de las reuniones y recorridos de supervisión sin contratiempos.	"ODS 1 fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.3 Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar y la inversión sostenida en medidas para erradicar la pobreza."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo										
Coordinación de Contraloría Social	Actividad	4.1.1.1.10.1 Gestión operativa y capacitación de comités de contraloría social para la vigilancia de obra pública	PAICS: Porcentaje de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social realizadas.	Mide la ejecución de los procesos de empoderamiento ciudadano en materia de supervisión de obra. Cuantifica la integración de nuevos comités, las jornadas de capacitación técnica impartidas y las visitas de seguimiento realizadas en territorio, fundamentando como el mecanismo operativo que dota a los ciudadanos de las herramientas necesarias para vigilar y reportar el avance y calidad de las obras públicas municipales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAICS = (NAICS / NAICSP) * 100 VARIABLES: PAICS: Porcentaje de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social realizadas. NAICS: Número de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAICS: De enero a diciembre 2026 se realizarán 78 acciones	PAICS: Se realizaron un total de 60 acciones durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	Los ciudadanos seleccionados para integrar los comités disponen de tiempo y voluntad para asistir a las jornadas de capacitación técnica impartidas por la autoridad además de que las constructoras y contratistas brindan la facilidad de acceso a los sitios de obra para realizar las visitas de seguimiento y la atención sociopolítica del municipio permite la libre organización ciudadana en las zonas donde se ejecuta infraestructura pública.	"ODS 1 fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.3 Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar y la inversión sostenida en medidas para erradicar la pobreza."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción										
Dirección de Atención a la Diversidad Sexual	Componente	4.1.1.1.11 Mecanismos de participación y visibilidad para la inclusión y diversidad sexual implementados	PMVPC: Porcentaje de mecanismos de visibilidad y participación ciudadana por la diversidad sexual ejecutados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de inclusión y reconocimiento de derechos de la diversidad sexual validado. Representa el producto final donde se garantiza el ejercicio del pleno derecho a la ciudad y la participación ciudadana de la población LGBTQIA+. Asegura que el municipio cuenta con canales de visibilidad y articulación institucional que fomenten el respeto, la no discriminación y la integración social en Benito Juárez.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMVPC = (NMVPC / NMVPCP) * 100 VARIABLES: PMVPC: Porcentaje de mecanismos de visibilidad y participación ciudadana por la diversidad sexual ejecutados. NMVPC: Número de mecanismos de visibilidad y participación ciudadana ejecutados con validación institucional. NMVPCP: Número de mecanismos de visibilidad y participación ciudadana programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMVPC: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de participación y visibilidad para la inclusión y diversidad sexual.	PMVPC: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	Los colectivos y representantes de la diversidad sexual mantienen un interés activo en participar en los espacios de consulta y visibilidad convocados por el municipio además de que el entorno social y político prevaleciente en Benito Juárez favorece el respeto a los derechos humanos y la no discriminación mientras los directores de las distintas dependencias municipales colaboran activamente en la implementación de las políticas de inclusión dentro de sus ámbitos de competencia.	Meta 5.1 "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo										
Dirección de Atención a la Diversidad Sexual	Actividad	4.1.1.1.11.1 Coordinación de encuentros institucionales y jornadas de visibilidad para la diversidad sexual e inclusión.	PEVIR: Porcentaje de encuentros institucionales y jornadas de visibilidad realizados.	Mide la ejecución técnica y logística de las plataformas de participación para la diversidad. Cuantifica la realización de los Encuentros intermunicipales de Direcciones y la jornada de visibilidad "PAIDE", fundamentando como el mecanismo operativo para articular políticas públicas de inclusión entre niveles de gobierno y sensibilizar a la sociedad sobre el respeto a la diversidad sexual.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEVIR = (NEVIR/NEVIRP)*100 VARIABLES: PEVIR: Porcentaje de encuentros y jornadas de visibilidad realizados. NEVIR: Número de encuentros y jornadas de visibilidad realizados. NEVIRP: Número de encuentros y jornadas de visibilidad programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PEVIR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 2 encuentros	PEVIR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	Las direcciones de diversidad sexual de otros municipios y órdenes de gobierno confirman su asistencia y participan activamente en las mesas de articulación técnica además de que los colectivos ciudadanos y la población en general asisten a las convocatorias de visibilidad en un ambiente de paz y respeto mutuo mientras prevalecen condiciones climáticas adecuadas que permiten el desarrollo de las actividades en espacios públicos.	Meta 5.1 "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Encuentro										
Coordinación de Atención y Seguimiento Integral	Componente	4.1.1.1.12 Atenciones y gestiones del programa "Entrelazos por la Diversidad" otorgados.	PSAGE: Porcentaje de servicios de atención y gestión del programa "Entrelazos por la Diversidad" realizados.	Este indicador representa la consolidación del programa "Entrelazos por la Diversidad" como una plataforma de atención integral. Representa la entrega de un servicio de vinculación y acompañamiento validado; es decir, el producto final donde se garantiza que las personas de la diversidad sexual tengan acceso efectivo a la protección de sus derechos humanos y necesidades institucionales que requieren sus necesidades de inclusión y atención social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAGE = (NSAGE/NSAGEP)*100 VARIABLES: PSAGE: Porcentaje de servicios de atención y gestión del programa Entrelazos realizados. NSAGE: Número de servicios de atención y gestión realizados con acompañamiento validado. NSAGEP: Número de servicios de atención y gestión programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PSAGE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de atención y gestión del programa Entrelazos	PSAGE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	La población de la diversidad sexual confía en los "mecanismos institucionales para el reporte y acompañamiento además de que las dependencias municipales y estatales rectoras de las perspectivas poseen las habilidades en tiempos razonables y con un enfoque de no discriminación mientras los canales de comunicación interna del municipio operan con eficiencia para el seguimiento y resolución de cada caso presentado.	Meta 5.1 "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión										
Coordinación de Atención y Seguimiento Integral	Actividad	4.1.1.1.12.1 Gestión de canales de atención y vinculación interinstitucional para la diversidad sexual.	PSVAG: Porcentaje de servicios de vinculación y atención personalizada gestionados.	Mide la operatividad diaria del programa mediante el contacto directo con la ciudadanía. Cuantifica el número de atenciones personalizadas, vinculaciones con otras dependencias y seguimiento de casos realizados, funcionando como el mecanismo operativo que asegura que cada solicitud de la comunidad LGBTQIA+ sea procesada, canalizada y resuelta bajo un enfoque de derechos humanos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSVAG = (NSVAG / NSVAGP) * 100 VARIABLES: PSVAG: Porcentaje de servicios de vinculación y atención personalizada gestionados. NSVAG: Número de servicios de vinculación y atención personalizada realizados. NSVAGP: Número de servicios de vinculación y atención personalizada programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PSVAG: De enero a diciembre 2026 se realizarán 150 vinculaciones	PSVAG: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oHtCetGgo4vWhdE1P9ag_Xx	La ciudadanía de la diversidad sexual se acerca a los puntos de atención para solicitar los servicios de vinculación y acompañamiento además de que la dependencias municipales y estatales rectoras de las perspectivas poseen las habilidades en tiempos razonables y con un enfoque de no discriminación mientras los canales de comunicación interna del municipio operan con eficiencia para el seguimiento y resolución de cada caso presentado.	Meta 5.1 "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo."
				UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vinculación										

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición (Precisa qué se pretende medir del fenómeno al que está asociado, debe estar en relación de causalidad (consecuencia) con el indicador. Debe ser medible y ser verificable, así como la forma de medirlo)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de los valores	Sentido del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Sujetos	Vinculación Objetiva de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Coordinación de Vinculación, Investigación y Proyectos Sociales	Componente	4.1.1.1.1.3 Estrategias de sensibilización y fomento a la cultura de la diversidad sexual implementadas.	PFESFR: Porcentaje de estrategias de sensibilización y fomento realizadas.	Este indicador representa la ejecución de una política pública de "visibilidad y respeto". Representa la entrega de un modelo de sensibilización total y fomento a la diversidad validado; es decir, garantiza que el municipio cuente con una ciudadanía y un funcionamiento informados, mediante la ejecución de programas culturales, turísticos y mesas de trabajo que promueven activamente la inclusión y la no discriminación.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PFESFR = (NFESFR / NESFR) * 100 VARIABLES: PFESFR: Porcentaje de estrategias de sensibilización y fomento realizadas. NFESFR: Número de estrategias de sensibilización y fomento ejecutadas con validación institucional. NESFR: Número de estrategias de sensibilización y fomento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PFESFR: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PFESFR: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Vinculación, Investigación y Proyectos Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	El personal de las diversas dependencias municipales muestra apertura y disposición para recibir los procesos de sensibilización en materia de diversidad sexual además de que los sectores turísticos y culturales integran con entusiasmo a los programas de fomento a la inclusión dentro de la sociedad civil participando activamente en los espacios de diálogo propiciando un entorno de respeto y aprendizaje mutuo que fortalezca la cohesión social.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
	Actividad	4.1.1.1.1.3.1 Coordinación de mecanismos de coordinación para la diversidad sexual realizadas.	PRC: Porcentaje de reuniones de coordinación para la diversidad sexual realizadas.	Este indicador cuantifica el nivel de cumplimiento en la ejecución de mesas de trabajo, reuniones y encuentros de concertación con actores estratégicos de los tres órdenes de gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil organizada. Funciona como el mecanismo operativo de gestión que asegura la creación de alianzas y la alineación de esfuerzos institucionales para la implementación de políticas de inclusión, garantizando que el diseño de las estrategias de fomento a la diversidad sexual cuente con el respaldo y la participación de los sectores clave del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PRC = (NRR/NRP)*100 VARIABLES: PRC: Porcentaje de reuniones de coordinación para la diversidad sexual realizadas. NRR: Número de reuniones con dependencias, iniciativa privada y ONGs realizadas. NRP: Número de reuniones con dependencias, iniciativa privada y ONGs programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PRC: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	PRC: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Atención y Seguimiento Integral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1aUlyDn0dL_XQVC21vGrf0nS1DnagPFS	Las dependencias de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones civiles participan activamente en las mesas de trabajo convocadas además de que el municipio cuenta con una agenda de vinculación estratégica vigente mientras los actores involucrados mantienen una disposición de diálogo inductivo para el diseño de acciones en favor de la diversidad sexual.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
	Actividad	4.1.1.1.1.3.2 Ejecución de programas de difusión, información y sensibilización para el fomento de la diversidad sexual y la inclusión.	PASI: Porcentaje de actividades de sensibilización y fomento a la inclusión realizadas.	Este indicador mide el nivel de cumplimiento en la realización de programas culturales, turísticos e informativos dirigidos a la ciudadanía y al funcionamiento público. Funciona como el mecanismo operativo de intervención directa que busca prevenir la discriminación y la violencia basadas en la orientación sexual o identidad de género, promoviendo una cultura de respeto y visibilidad a través de acciones específicas como: Por una diversidad competente, Dragatina, Turismo Rosa, Pretty Queen y baile de los 41.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PASI = (NASIR/NASIP)*100 VARIABLES: PASI: Porcentaje de actividades de sensibilización y fomento a la inclusión realizadas. NASIR: Número de actividades de sensibilización realizadas. NASIP: Número de actividades de sensibilización programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PASI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 31 actividades A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	PASI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Atención y Seguimiento Integral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1aUlyDn0dL_XQVC21vGrf0nS1DnagPFS	La ciudadanía y los grupos de atención prioritaria participan activamente en los programas culturales y turísticos convocados además de que se cuenta con el apoyo de las diversas áreas municipales para la logística de los eventos mientras prevalece un ambiente de respeto y apertura social que permite la difusión de los temas de diversidad sexual e identidad de género en espacios públicos.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Capacitación y Salud	Componente	4.1.1.1.1.4 Capacidades para el desarrollo integral y la afirmación de la identidad LGBTIQ+ fortalecidas.	PAFCI: Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de capacidades y la identidad realizadas.	Este indicador representa la consolidación de una plataforma de autonomía y bienestar para la comunidad LGBTIQ+. Representa el producto final donde se garantiza el acceso a herramientas formativas y espacios de autotransformación institucionalizados; asegurando que la población cuente con conocimientos técnicos y redes de apoyo que incluyan directamente en su desarrollo personal, social, bajo un enfoque de inclusión y respeto a la identidad.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAFCI = (NACFIC/NACPI)*100 VARIABLES: PAFCI: Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de capacidades y la identidad realizadas. NACFIC: Número de acciones de fortalecimiento y autotransformación ejecutadas con validación institucional. NACPI: Número de acciones de fortalecimiento y autotransformación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAFCI: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PAFCI: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Capacitación y Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	La ciudadanía LGBTIQ+ participa en las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida, considerando sus condiciones, necesidades y hay un clima favorable.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
	Actividad	4.1.1.1.1.4.1 Ejecución de programas de capacitación y fortalecimiento de la identidad para la comunidad LGBTIQ+.	PACCI: Porcentaje de acciones de capacitación y encuentros de identidad ejecutados.	Mide la operación directa de los servicios de capacitación y vinculación grupal para el mejoramiento de la calidad de vida. Cuantifica la realización de las 43 acciones programadas que incluyen campañas de sensibilización, cursos de oficios, y la logística de los programas "Encuentro Trans" y "Say Diversity e Indulgence". Funciona como el mecanismo operativo que dota a la ciudadanía de herramientas para su empoderamiento y bienestar.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PACCI = (NACCI/NACPI)*100 VARIABLES: PACCI: Porcentaje de acciones de capacitación y encuentros de identidad ejecutados. NACCI: Número de acciones de capacitación y encuentros de identidad realizadas. NACPI: Número de acciones de capacitación y encuentros de identidad programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PACCI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	PACCI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Capacitación y Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	La ciudadanía de la diversidad sexual y el público en general se inscriben y asisten puntualmente a los cursos de oficios y jornadas de sensibilización programados además de que los especialistas y talleres externos cumplen con el calendario de capacitación establecido, mientras el personal municipal coordina eficientemente la logística de los programas Encuentro Trans y Say Diversity e Indulgence en los espacios designados para tal fin.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
	Componente	4.1.1.1.1.5 Servicios de formación y fortalecimiento para el emprendimiento sostenibles impartidos.	PFSEFO: Porcentaje de servicios de formación para el emprendimiento otorgados.	Este indicador representa la consolidación de una plataforma de impulso a la economía local. Representa la entrega de un modelo de profesionalización emprendedora validado; es decir, el producto final que garantiza que la ciudadanía acceda a conocimientos técnicos y herramientas competitivas que les permitan transformar ideas de negocio en proyectos empresariales sostenibles y no viables de mercado.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PFSEFO = (NFSEFO / NFSEPI) * 100 VARIABLES: PFSEFO: Porcentaje de servicios de formación para el emprendimiento otorgados. NFSEFO: Número de servicios de formación para el emprendimiento otorgados con validación técnica. NFSEPI: Número de servicios de formación para el emprendimiento programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PFSEFO: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PFSEFO: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	La ciudadanía con perfil emprendedor mantiene un interés constante por profesionalizar sus unidades de negocio y asiste a las etapas de formación técnica programada además de que el entorno económico local y las firmas empresariales muestran apertura para integrar los nuevos proyectos en las cadenas de valor mientras prevalece una estabilidad en los mercados que motiva la inversión y la creación de proyectos empresariales sostenibles.	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Dirección General de Desarrollo Económico	Actividad	4.1.1.1.1.5.1 Organización de jornadas de instrucción y transferencia de herramientas para el ecosistema emprendedor.	PCIRI: Porcentaje de conferencias y jornadas de instrucción realizadas.	Mide la gestión y despliegue logístico de la oferta formativa para emprendedores. Cuantifica la realización de las Conferencias Emprendedoras anuales, abarcando desde la información con ponentes expertos hasta la convocatoria y atención de los asistentes, funcionando como el mecanismo operativo para transferir herramientas de innovación y competitividad a la comunidad.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCIRI = (NCIRIR / NCIRRP) * 100 VARIABLES: PCIRI: Porcentaje de conferencias y jornadas de instrucción realizadas. NCIRIR: Número de conferencias y jornadas de instrucción realizadas. NCIRRP: Número de conferencias y jornadas de instrucción programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PCIRI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	PCIRI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	Los ponentes expertos y especialistas en temas de innovación confirman su participación y asiste a las jornadas de instrucción conforme a la agenda programada además de que los emprendedores locales se registran y participan activamente en las conferencias demostrando interés por las herramientas de competitividad mientras los recursos y plataformas logísticas operan correctamente para garantizar la transferencia efectiva de conocimientos a la comunidad.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas y el emprendimiento.
	Componente	4.1.1.1.1.6 Mecanismos de inserción laboral y dignificación del trabajo implementados.	PMILO: Porcentaje de mecanismos de inserción laboral operados.	Este indicador representa la consolidación de un sistema municipal de intermediación laboral validado. Representa el producto final donde se actualiza la demanda de las empresas con la oferta de la ciudadanía, asegurando que las personas de atención prioritaria accedan a oportunidades de trabajo digno. Garantiza que el municipio cuente con una plataforma operativa (presencial y digital) que reduzca la brecha de desempleo y promueva la inclusión laboral efectiva.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMILO = (NMILIO / NMILPI) * 100 VARIABLES: PMILO: Porcentaje de mecanismos de inserción laboral operados. NMILIO: Número de mecanismos de inserción laboral operados con validación. NMILPI: Número de mecanismos de inserción laboral programados para su operación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMILO: El sector empresarial de Bantio Juárez mantiene una comunicación constante con el municipio para ofertar sus vacantes y participar en los esquemas de intermediación además de que la ciudadanía interesada cumple con los perfiles y requisitos solicitados por las empresas mientras las plataformas digitales y espacios físicos de atención cuentan con la conectividad y suficiencia técnica necesaria para procesar la demanda laboral de manera eficiente.	PMILO: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de mecanismos de inserción laboral	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	La ciudadanía tenga la disposición para participar y recibir atención laboral.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la industrialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
	Actividad	4.1.1.1.1.6.1 Gestión de plataformas y jornadas de intermediación laboral para el sector productivo y la ciudadanía.	PPAL: Porcentaje de eventos y servicios de vinculación laboral ejecutados.	Mide la operatividad activa de los diversos canales de empleo. Cuantifica la realización de las acciones de vinculación a través de programas como "Empílate" (Oficina, Web, Lineante y Rosa), "Canción Te Incluye", "Jóvenes con Futuro" y jornadas en territorio, funcionando como el mecanismo operativo que gestiona vacantes y orienta a buscadores de empleo para facilitar su contratación inmediata.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPAL = (NPAPR / NPAPR) * 100 VARIABLES: PPAL: Porcentaje de eventos y servicios de vinculación laboral ejecutados. NPAPR: Número de eventos y servicios de vinculación laboral realizados. NPAPR: Número de eventos y servicios de vinculación laboral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PPAL: De enero a diciembre 2026 se realizarán 10600 servicios de vinculación Meta Absoluta: 8881 Meta Relativa: 516.64% mayor a la línea base se pretende generar un mayor número de servicios de vinculación	PPAL: Se realizaron un total de 1719 servicios de vinculación durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	Las empresas participantes entregan sus listados de vacantes actualizados y asisten puntualmente a las jornadas de reclutamiento programadas además de que los buscadores de empleo acuden a las diversas modalidades de empleo con su documentación requerida para iniciar procesos de contratación mientras las condiciones de paz social y conectividad tecnológica permiten la operatividad de los servicios tanto en oficina como en territorio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la industrialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Coordinación de Vinculación Laboral	Componente	4.1.1.1.1.7 Estrategias de vinculación y gestión de talento laboral implementadas.	PEVGT: Porcentaje de estrategias de vinculación y gestión de talento laboral implementadas.	Este indicador representa la consolidación de un modelo de gestión de capital humano municipal. Representa el producto final donde se asegura que la ciudadanía cuente con un esquema de seguimiento personalizado y perfeccionamiento técnico, garantizando que la vinculación con la "Red Empresarial para la Gestión de Talento" sea asertiva y sume las tasas de contratación efectiva y estabilidad laboral.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEVGT = (NEVGT / NEVGTPI) * 100 VARIABLES: PEVGT: Porcentaje de estrategias de vinculación y gestión de talento ejecutadas. NEVGT: Número de estrategias de vinculación y gestión de talento ejecutadas con validación de perfeccionamiento. NEVGTPI: Número de estrategias de vinculación y gestión de talento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PEVGT: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hasta una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PEVGT: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de estrategias de vinculación y gestión de talento.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Número de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6t0hLCEtgdgcwVhWdEzPpAg_Xx	La ciudadanía tenga la disposición para participar, obtener el seguimiento para su vinculación y las empresas proporcionen los datos de los ciudadanos contratados y participa honestamente en las evaluaciones de perfilamiento técnico y socioeconómico mientras el mercado laboral municipal mantiene una demanda activa de personal calificado que permita la colocación asertiva del capital humano gestionado.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la industrialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivo	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	INDICADOR		Sentido del Indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
							Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador						
Coordinación de Vinculación Laboral	Actividad	4.1.1.17.1 Administración del sistema de seguimiento y perfilamiento de buscadores de empleo.	PSEC: Porcentaje de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada.	Mide la gestión técnica del banco de talento municipal. Cuantifica la atención a los solicitantes programados, abarcando la evaluación de perfiles, la orientación laboral personalizada y la canalización directa a vacantes especializadas, funcionando como el mecanismo operativo que asegura la calidad en el servicio de vinculación entre el buscador de empleo y la red empresarial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSEC = (NSEC / NSECP) * 100 VARIABLES: PSEC: Porcentaje de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada. NSEC: Número de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada. NSECP: Número de solicitantes de empleo programados para seguimiento y canalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PSEC: De enero a diciembre 2026 se realizarán 1490 solicitantes A partir de enero 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Las personas que buscan empleo tienen que contar con perfiles para que los registros por nivel se ajuste para que cada forma de los datos de la Unidad Económica.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
	Componente	4.1.1.18.2 Servicios de formación para la formación y acompañamiento a cuidadores otorgados.	PSFAO: Porcentaje de servicios de formación y acompañamiento otorgados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de inclusión laboral con enfoque de cuidados validado. Representa el producto final donde se garantiza que las empresas cuenten con sensibilización técnica para entornos libres de discriminación, y que los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadores) accedan a empleos dignos vinculados a la red de soporte del Sistema Municipal de Cuidados, asegurando la correspondencia entre el sector productivo y el bienestar social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFAO = (MSFAO / MSFAOP) * 100 VARIABLES: PSFAO: Porcentaje de servicios de formación y acompañamiento otorgados. MSFAO: Número de servicios de formación y acompañamiento con enfoque de cuidados otorgados y validados. MSFAOP: Número de servicios de formación y acompañamiento con enfoque de cuidados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PSFAO: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de formación para la dignificación laboral y el acompañamiento a cuidadores.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Las empresas del sector productivo local muestran apertura y sensibilidad para adaptar sus entornos laborales a las necesidades de los grupos prioritarios, además de que el Sistema Municipal de Cuidados coordina efectivamente la red de soporte que facilita la integración laboral de los cuidadores mientras la ciudadanía beneficiaria mantiene su compromiso de capacitación y permanencia en los esquemas de empleo inclusivo diseñados por el municipio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
	Actividad	4.1.1.18.1 Instrucción a sectores productivos en materia de dignificación laboral y entornos libres de discriminación.	PCDUR: Porcentaje de capacitaciones en dignificación laboral realizadas.	Mide la intervención formativa dirigida al sector empresarial. Cuantifica la realización de las capacitaciones anuales enfocadas en generar ambientes laborales óptimos, inclusivos y profesionales, funcionando como el mecanismo operativo que sensibiliza a los empleadores sobre la importancia de la dignificación laboral y la no discriminación.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCDUR = (NCDUR / NCDUP) * 100 VARIABLES: PCDUR: Porcentaje de capacitaciones en dignificación laboral realizadas. NCDUR: Número de capacitaciones en dignificación laboral realizadas. NCDUP: Número de capacitaciones en dignificación laboral programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PCDUR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 20 capacitaciones A partir de enero 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Las empresas y ciudadanía tienen la disposición para recibir las capacitaciones y se cuentan con un clima favorable	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
Coordinación de Vinculación Social	Actividad	4.1.1.18.2 Gestión de la vinculación laboral y la corresponsabilidad del cuidado.	PAVCI: Porcentaje de acciones de vinculación y canalización institucional ejecutadas.	Mide la operación técnica de los programas "Empleate con Cuidado" y "Vinculando Cuidados". Cuantifica las acciones de detección, registro y canalización de personas cuidadoras y grupos prioritarios hacia empleos adaptados y servicios de apoyo (psicosocial, redes de soporte y formación), funcionando como el mecanismo operativo que integra la vida productiva con el Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAVCI = (NAVCI / NAVCOP) * 100 VARIABLES: PAVCI: Porcentaje de acciones de vinculación y canalización institucional ejecutadas. NAVCI: Número de acciones de vinculación y canalización realizadas. NAVCP: Número de acciones de vinculación y canalización programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAVCI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 80 acciones A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Las personas cuidadoras y grupos prioritarios acceden a las instituciones que integran el Sistema Municipal de Cuidados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas, independientemente de su edad o discapacidad. Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.	
	Componente	4.1.1.19 Estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento empresarial implementadas.	PEIFF: Porcentaje de estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento realizadas.	Este indicador representa la entrega de un esquema de profesionalización técnica validado. Representa el producto final donde se garantiza que artesanos, emprendedores, asociaciones civiles y jóvenes cuenten con acceso a tutorías empresariales, asegurando que el sector social y productivo del municipio incrementen su competitividad y sostenibilidad mediante el fortalecimiento de sus habilidades financieras y de gestión.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEIFF = (NEIFFP / NEIFFP) * 100 VARIABLES: PEIFF: Porcentaje de estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento realizadas. NEIFFP: Número de estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento con validación de inclusión. NEIFF: Número de estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PEIFF: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de estrategias de inclusión financiera y fortalecimiento empresarial.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Los artesanos, emprendedores, jóvenes y representantes de asociaciones civiles asisten puntualmente a la profesionalización técnica programada además de que los participantes aplican herramientas de gestión y conocimientos técnicos adquiridos en la administración de sus proyectos mentales de personal especializado mantiene actualizados los contenidos de formación para asegurar que el fortalecimiento de habilidades responda a las necesidades reales de competitividad del sector social.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
Dirección de Economía Social	Actividad	4.1.1.19.1 Gestión de asesorías y vinculación a programas de apoyo financiero para el sector productivo y social.	NAVVR: Porcentaje de asesorías y vinculaciones financieras realizadas.	Mide la atención técnica personalizada para el acceso a recursos y profesionalización. Cuantifica la realización de los asesoramientos dirigidos a artesanos, emprendedores y Asociaciones Civiles, fundamentando como el mecanismo operativo que facilita la obtención de apoyos financieros y tutorías especializadas para la sostenibilidad de sus proyectos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO NAVVR = (NAVVR / NAVVRP) * 100 VARIABLES: NAVVR: Porcentaje de asesorías y vinculaciones financieras realizadas. NAVVRP: Número de asesorías y vinculaciones programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	NAVVR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 190 asesoramientos A partir de enero 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	La ciudadanía interesada presenta la documentación e información técnica requerida para recibir el asesoramiento personalizado además de que los artesanos, emprendedores y asociaciones civiles muestran disposición para participar en las tutorías especializadas mientras el personal técnico de la secretaría cuenta con la información actualizada sobre los diversos programas de apoyo y herramientas de profesionalización vigentes para orientar asertivamente a los solicitantes.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
	Actividad	4.1.1.19.2 Implementación de jornadas de orientación y habilidades emprendedoras para la juventud.	PIJEE: Porcentaje de jornadas juveniles de emprendimiento ejecutadas.	Mide el despliegue de espacios formativos enfocados en el reforzamiento generacional productivo. Cuantifica la realización de las jornadas juveniles, fundamentando como el mecanismo operativo para dotar a los jóvenes de herramientas de planeación, innovación y educación financiera que fomenten su inserción exitosa en el ecosistema emprendedor.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIJEE = (NIJEE / NIJEEP) * 100 VARIABLES: PIJEE: Porcentaje de jornadas juveniles de emprendimiento ejecutadas. NIJEE: Número de jornadas juveniles de emprendimiento realizadas. NIJEEP: Número de jornadas juveniles de emprendimiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PIJEE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 11 jornadas A partir de enero 2023 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Los jóvenes acceden y participan en las jornadas para fortalecer la igualdad de oportunidades financieras.	Meta 8.6 Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	
Coordinación de Economía Social y Sociedades Cooperativas	Componente	4.1.1.20 Programas de capacitación para la producción sostenible y economía comunitaria implementadas.	PCPCE: Porcentaje de programas de capacitación en producción y economía comunitaria realizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de autoeficiencia y aprovechamiento sustentable validado. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía cuente con capacidades técnicas para la producción de alimentos, el manejo orgánico de recursos y la transformación de productos primarios; asegurando el fortalecimiento de la economía familiar y la preservación del entorno ambiental mediante prácticas de producción responsable.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCPCE = (NCPCE / NCPCEP) * 100 VARIABLES: PCPCE: Porcentaje de programas de capacitación en producción y economía comunitaria realizados. NCPCE: Número de programas de capacitación en producción y economía comunitaria ejecutados con validación técnica. NCPCEP: Número de programas de capacitación en producción y economía comunitaria programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PCPCE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de programas de capacitación	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Economía Social y Sociedades Cooperativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	La ciudadanía interesada dispone de espacios básicos y tiempo para implementar los hitos de producción de alimentos y manejo de recursos en sus hogares además de que los recursos materiales y materiales para la transformación de productos primarios son accesibles para los participantes mientras se prevalece condiciones climáticas y ambientales que permiten el desarrollo óptimo de las prácticas de producción orgánica y sustentable.	Meta 8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, impulsando por los países desarrollados.	
	Actividad	4.1.1.20.1 Impartición de programas de formación técnica en producción sostenible y aprovechamiento de recursos naturales.	PCPSE: Porcentaje de cursos y talleres de producción sostenible ejecutados.	Mide la operación directa de las jornadas de transferencia de conocimientos en campo y aula. Cuantifica la realización de los cursos programados (Innovando Cursos de Producción Sustentable, de identificación y control orgánico de plagas y enfermedades, de propagación de plantas, de uso y manejo de pollos de engorde, de sustentabilidad ambiental, Taller de elaboración de quesos, de elaboración de quesos, de "Mi parcela no se quema" y pollos en engorde), funcionando como el mecanismo operativo que dota a las comunidades de herramientas para la seguridad alimentaria y el desarrollo de emprendimientos sustentables.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCPSE = (NCPSE / NCPSEP) * 100 VARIABLES: PCPSE: Porcentaje de cursos y talleres de producción sostenible ejecutados. NCPSE: Número de cursos y talleres de producción sostenible realizados. NCPSEP: Número de cursos y talleres de producción sostenible programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE durante el periodo de 2023 Meta Absoluta: 0 Meta Relativa: 0%	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Economía Social y Sociedades Cooperativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía participa en los eventos que incentivan el empleo, educación y el cuidado del medio ambiente.	Meta 8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, impulsando por los países desarrollados.	
Coordinación de Proyectos Productivos	Componente	4.1.1.21 Mecanismos de comercialización comunitaria y suministro de productos de la canasta básica implementados	PMCSO: Porcentaje de mecanismos de comercialización y suministro operados.	Este indicador representa la consolidación de un circuito de economía solidaria y seguridad alimentaria validado. Representa el producto final donde se garantiza que los productores locales (artesanos y emprendedores) cuenten con canales de venta directa y que los grupos prioritarios tengan acceso a productos básicos a precios preferenciales; asegurando el fortalecimiento del mercado interno municipal y el acceso a la economía familiar.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMCSO = (NMCSO / NMCSOP) * 100 VARIABLES: PMCSO: Porcentaje de mecanismos de comercialización y suministro operados. NMCSO: Número de mecanismos de comercialización y suministro operados con validación. NMCSOP: Número de mecanismos de comercialización y suministro programados para su operación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PMCSO: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Proyectos Productivos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtECeJdg6qvWhdEE #Ppaz_26	Los productores locales y artesanos mantienen un stock suficiente de productos de calidad para abastecer los canales de venta directa además de que la ciudadanía de grupos prioritarios accede y hace uso de los puntos de suministro con precios preferenciales mientras se mantiene la suficiencia presupuestal y logística para la operación continua de los negocios que integran el circuito de economía solidaria municipal.	Meta 8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, impulsando por los países desarrollados.	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	INDICADOR		Sentido del Indicador	Meta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)	
				(Describe qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe incluir la actividad a la que se vincula, frecuencia o ciclo de medición, unidad de medida y las fuentes de datos, así como la que mide el indicador)			Método de cálculo del Indicador	Descripción de los Variables							
Coordinación de Proyectos Productivos	Actividad	4.1.1.2.1.1 Promoción de canales de comercialización y ferias de economía local para productos artesanales.	PEECAR: Porcentaje de eventos y espacios de comercialización artesanal realizados.	Mide la ejecución de plataformas de exposición y venta para el sector artesanal y de emprendimiento. Cuantifica la realización de las acciones programadas bajo los programas: Mercado, Huertos de Tránsito (Capacitaciones COBUS), Expo Plantas de Ornatro, Expo Elías Frodoen, Hecho en Canón, Hilando Sueños (WASP Naya), Feria Integral al Expo Económico, fundando como el mecanismo operativo que vincula la producción local con el consumidor final para incentivar la demanda económica en las comunidades.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEECAR = (NEECAR / NEECAP) * 100 VARIABLES: PEECAR: Porcentaje de eventos y espacios de comercialización artesanal realizados. NEECAR: Número de eventos y espacios de comercialización realizados. NEECAP: Número de eventos y espacios de comercialización programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PEECAR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 97 eventos VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 88 Meta Relativa: 977.38% mayor a la línea base, en la actividad se contemplan nuevos puntos para fortalecer los canales de comercialización	PEECAR: Se realizaron un total de 9 eventos durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Proyectos Productivos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	Los artesanos y productores de los diversos programas municipales (COBUS, Hilando Sueños, etc.) asisten con su mercancía y mobiliario a los espacios de exposición, llegando además de que el público consumidor acude a las ferias y exposiciones incentivando la demanda económica local mientras las condiciones climatológicas permiten la instalación y operación segura de los puntos de venta en territorio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros**	
				Mide el despliegue de las unidades de suministro directo en zonas de atención prioritaria. Cuantifica la realización de las jornadas de las Tiendas Móviles y Tiendas Móviles Rosa, fundando como el mecanismo operativo de asistencia económica que garantiza la disponibilidad de productos de la canasta básica a bajo costo, protegiendo el poder adquisitivo de las familias.	MÉTODO DE CÁLCULO PIAM = (NPIAMR / NPIAMP) * 100 VARIABLES: PIAM: Porcentaje de jornadas de abasto móvil realizadas. NPIAMR: Número de jornadas de abasto móvil realizadas. NPIAMP: Número de jornadas de abasto móvil programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	PIAM: De enero a diciembre 2026 se realizarán 84 jornadas de abasto VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 14 Meta Relativa: 20.00%	PIAM: Se realizaron un total de 70 jornadas de abasto durante el periodo de 2023							
Dirección de Fomento y Competitividad Empresarial	Componente	4.1.1.1.2.2 Acciones de fomento a la competitividad y desarrollo de capacidades para los emprendedores realizadas.	PAFER: Porcentaje de acciones de fomento al emprendimiento realizadas.	Este indicador representa la entrega de un modelo de fortalecimiento a la cultura empresarial validado. Representa el producto final donde se garantiza que los emprendedores del municipio accedan a servicios de asesoría técnica y espacios de vinculación estratégica con la iniciativa privada y social, asegurando el incremento de su competitividad y la profesionalización de sus proyectos mediante acciones de mentoría y acompañamiento empresarial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAFER = (NAFER / NAEPF) * 100 VARIABLES: PAFER: Porcentaje de acciones de fomento al emprendimiento realizadas. NAFER: Número de acciones de fomento al emprendimiento ejecutadas con validación técnica. NAEPF: Número de acciones de fomento al emprendimiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PAFER: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de porcentaje de acciones de fomento al emprendimiento. Meta Absoluta: 83 Meta Relativa: 20.00%	PAFER: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aliadas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Fomento y Competitividad Empresarial Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	Los emprendedores del municipio muestran disposición para participar en los esquemas de mentoría y ajustan los proyectos a las recomendaciones técnicas recibidas, además de que la iniciativa privada y social mantiene un compromiso de responsabilidad empresarial colaborando activamente en los espacios de vinculación estratégica mientras el entorno institucional facilita los procesos de asesoría técnica para la profesionalización de las empresas, entre otras cosas mediante el acceso a los modelos de negocio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros*	
				Mide la operación directa de los esquemas de mentoría y vinculación institucional. Cuantifica la realización de las acciones programadas que incluyen el programa "Asesoría", las acciones de "Café Nocturno", "Emprendimiento con Conciencia" y las mesas de trabajo con instituciones de la iniciativa privada y social, fundando como el mecanismo operativo que dota al emprendedor de conocimientos técnicos y alianzas estratégicas para su consolidación.	MÉTODO DE CÁLCULO PSASE = (NSASE/NSASEP)*100 VARIABLES: PSASE: Porcentaje de servicios de asesoría y sensibilización al emprendedor realizados. NSASE: Número de servicios de asesoría y sensibilización al emprendedor ejecutadas con validación técnica. NSASEP: Número de servicios de asesoría y sensibilización al emprendedor programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	PSASE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 933 asesorías VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 833 Meta Relativa: 677.30% mayor a la línea base, ya que se pretende llegar a más emprendedores para compartir diversos temas de asesorías y mejorar su emprendimiento	PSASE: Se realizaron un total de 120 asesorías durante el periodo de 2023							
Coordinación del Centro Empresarial	Componente	4.1.1.1.2.3 Servicios de formación y asesoría técnica para el fortalecimiento empresarial otorgados.	PFSAT: Porcentaje de servicios de formación y asesoría técnica especializados realizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de profesionalización técnica y acompañamiento empresarial validado. Representa el producto final donde se garantiza que emprendedores locales y jóvenes reciban tutorías de alto valor y capacitación especializada, asegurando que las nuevas unidades económicas cuenten con bases sólidas de gestión, planeación y operación para fortalecer el tejido empresarial del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PFSAT = (NSFAT / NSFAP) * 100 VARIABLES: PFSAT: Porcentaje de servicios de formación y asesoría técnica especializados realizados. NSFAT: Número de servicios de formación y asesoría técnica especializados ejecutados con validación técnica. NSFAP: Número de servicios de formación y asesoría técnica especializados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PFSAT: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de formación y asesoría técnica. Meta Absoluta: 833 Meta Relativa: 677.30% mayor a la línea base, ya que se pretende llegar a más emprendedores para compartir diversos temas de asesorías y mejorar su emprendimiento	PFSAT: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aliadas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Empresarial Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	Los emprendedores locales y jóvenes beneficiarios mantienen su participación en los procesos de acompañamiento hasta completar su plan de profesionalización técnica, además de que los especialistas y mentores encargados de las tutorías de alto valor cumplen con los estándares pedagógicos y técnicos requeridos mientras las herramientas de gestión y planeación transferidas son adoptadas efectivamente por las nuevas unidades económicas para su operación formal.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	
				Mide la ejecución directa de los procesos de mentoría y acompañamiento técnico. Cuantifica la realización de las acciones formativas de los programas: Apoyo a Emprendedores Locales y Capacitaciones a Jóvenes Emprendedores, fundando como el mecanismo operativo que transfiere metodologías de negocio y herramientas prácticas a los emprendedores antes de su inserción en los mercados y plataformas de exposición.	MÉTODO DE CÁLCULO PATCE = (NATAC / NATCP) * 100 VARIABLES: PATCE: Porcentaje de acciones de tutoría y capacitación ejecutadas. NATAC: Número de acciones de tutoría y capacitación realizadas. NATCP: Número de acciones de tutoría y capacitación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	PATCE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 50 tutorías PATCE: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	La ciudadanía accede a las acciones de vinculación, tutoría y capacitación, para fortalecer el emprendimiento y se cuenta con un clima favorable							
Coordinación de Proyectos, Promoción y PyMES	Componente	4.1.1.1.2.4 Plataformas de vinculación y exposición para el sector emprendedor consolidadas.	PPCOP: Porcentaje de plataformas consolidadas y operadas.	Este indicador representa la entrega de un ecosistema de viabilidad y competitividad empresarial validado. Representa el producto final donde se garantiza que emprendedores y PyMES cuenten con espacios estratégicos de vinculación y plataformas de exhibición de alto impacto, asegurando el posicionamiento de productos locales en mercados internos y fortaleciendo la identidad económica del municipio a través de plataformas temáticas y sectoriales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPCOP = (NPCCOP / NPCCOP) * 100 VARIABLES: PPCOP: Porcentaje de plataformas consolidadas y operadas. NPCCOP: Número de plataformas operadas con validación de impacto. NPCCOP: Número de plataformas de vinculación y exhibición programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PPCOP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de plataformas de vinculación y exposición Meta Absoluta: 833 Meta Relativa: 677.30% mayor a la línea base, ya que se pretende llegar a más emprendedores para compartir diversos temas de asesorías y mejorar su emprendimiento	PPCOP: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aliadas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Proyectos, Promoción y PYMES Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	La ciudadanía participa en las acciones para fomentar emprendimiento y se cuenta con condiciones climatológicas favorables	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	
				Mide la operación de los servicios de profesionalización y enlace institucional. Cuantifica la ejecución de los programas Capacitate Ciudadana, Emprendedores y PyMES, Vinculación Estratégica que Transforma, Impulsa Juventud, Promoción de Proyectos, Transforma y Fortalece, fundando como el mecanismo operativo que prepara técnica y estratégicamente a los emprendedores antes de su inserción en los mercados y plataformas de exposición.	MÉTODO DE CÁLCULO PACVE = (NPACV / NPACVP) * 100 VARIABLES: PACVE: Porcentaje de acciones de capacitación y vinculación estratégica ejecutadas. NPACV: Número de acciones de capacitación y vinculación realizadas. NPACVP: Número de acciones de capacitación y vinculación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	PACVE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 1600 acciones de fortalecimiento PACVE: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/14EUp08dL3XVCy21vrdon15Zuupp93 iPP3ag_Xx	Los ciudadanos, jóvenes y representantes de PyMES se inscriben y asisten regularmente a los programas de formación técnica y profesionalización y se cuenta con condiciones climatológicas favorables	Meta 4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.						
Coordinación de Proyectos, Promoción y PyMES	Actividad	4.1.1.1.2.4.2 Gestión logística y operación de pabellones comerciales para la exhibición de productos locales.	PEEIO: Porcentaje de espacios de exhibición instalados y operados.	Mide el despliegue físico y administrativo de los eventos de comercialización masiva. Cuantifica la instalación de las Espas Temáticas (Emprendedores y Emprendedores de PyMES, Guelaguetza, Local Plaza, Villa Huasteca, Carnaval y Sedes Aliadas), fundando como el mecanismo operativo que provee la infraestructura y logística necesaria para que los productores locales exhiban y comercialicen sus bienes ante la ciudadanía y el turismo.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEEIO = (NEEIO / NEEIOP) * 100 VARIABLES: PEEIO: Porcentaje de espacios de exhibición instalados y operados. NEEIO: Número de espacios de exhibición instalados y operados. NEEIO: Número de espacios de exhibición programados para su operación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Ascendente	PEEIO: De enero a diciembre 2026 se realizarán 63 espacios de exhibición. PEEIO: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Lugar de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6e0NtACeEdgq4vWhdSE iPP3ag_Xx	Las áreas operativas del ayuntamiento facilitan los permisos y el uso de los espacios públicos para la instalación de las exposiciones temáticas además de que los proveedores de infraestructura cumplen con la montañía de pabellones y servicios básicos en los puntos establecidos mientras las condiciones climatológicas permiten la operación segura de la sede aliada y eventos masivos para la afluencia de ciudadanos y turistas.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.			
				Este indicador representa la entrega de un modelo de salvaguarda y restitución de derechos de la niñez y adolescencia validado. Representa el producto final donde se garantiza que los niños, niñas y adolescentes cuenten con mecanismos de participación activa y entornos informados para la prevención de violencia y explotación (ESCANNA). Apoya protección municipal que cumple con los estándares nacionales de protección integral y el fortalecimiento del Sistema Local (SPINNA).	MÉTODO DE CÁLCULO PSPPI = (NSPI / NSPIP) * 100 VARIABLES: PSPPI: Porcentaje de servicios de protección integral y promoción de derechos realizados. NSPI: Número de servicios de protección integral y restitución de derechos ejecutados con validación técnica. NSPIP: Número de servicios de protección integral y restitución de derechos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	PSPPI: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicio integral de protección PSPPI: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aliadas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Las niñas, niños y adolescentes del municipio participan voluntariamente en los mecanismos de consulta y espacios de promoción de derechos además de que las instituciones que integran el Sistema Local (SPINNA) mantienen una coordinación efectiva para la atención de casos detectados mientras las madres, padres y cuidadores muestran apertura para recibir información preventiva sobre violencia y explotación infantil en sus entornos comunitarios.							
Dirección General de Educación	Componente	4.1.1.1.2.5 Servicios para la protección integral, garantía de derechos y prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes orçados.	PSPIP: Porcentaje de servicios de protección integral y promoción de derechos realizados.		Eficacia	Trimestral			Ascendente	PSPIP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicio integral de protección					

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	Indicador	Metodo de cálculo del Indicador	Unidad de medida del Indicador	Unidad de medida de los Variables	Verificación	Meta del Indicador	Linea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
				Indicador que se presenta medido de acuerdo al que está asociado. Esto quiere decir que la Unidad Ejecutora es la que realiza el monitoreo, el seguimiento y el reporte periódico, así como la que mide el indicador.	Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad	Con base en el reconocimiento del nivel de cumplimiento	Descripción de los variables.					Se que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Recursos y estrategias.	A diciembre del 2025. (Punto de partida presupuestario). Este indicador se calcula por cada ciclo de gestión que se genere en el desarrollo de la actividad.	Medios de verificación: De donde se obtendrán los datos del indicador	Indicaciones que los responsables tienen que cumplir en procesos para poder alcanzar los objetivos que se plantean en cada línea de la misión de la Unidad Ejecutora.	
Dirección General de Educación	Actividad	4.1.1.1.25.1 Implementación de jornadas de capacitación y mecanismos de participación para la protección integral de la niñez y adolescencia.	PASPI: Porcentaje de acciones de sensibilización para la protección integral realizadas.	"Mide la ejecución técnica de las estrategias de formación y protección a la infancia. Cuantifica la realización de acciones integrales que aportan a las Condiciones Institucionales del SPIVA, tales como: Primera Infancia, Justicia para Adolescentes, Prevención de toda forma de Violencia y ESCOP. Previendo para la protección integral del Trabajo Infantil. Esto se logra mediante pláticas de sensibilización, conversatorios y talleres formativos, fundamentando como el mecanismo operativo para detectar factores de riesgo y promover una cultura de respeto y garantía a los derechos humanos de la niñez y adolescencia en el municipio."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PASPI = (NASPI / NASPI) * 100 VARIABLES: PASPI: Porcentaje de acciones de sensibilización para la protección integral realizadas. NASPI: Número de acciones de sensibilización programadas. NASPIP: Número de acciones de sensibilización programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	PASPI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 22 acciones	PASPI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	PASPI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	PASPI: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	La Ciudadanía acude y participa en las acciones de participación para la protección integral de la niñez y adolescencia, de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
Dirección de Servicios Educativos	Componente	4.1.1.1.26 Programas de intervención integral para entornos escolares dignos y seguros independientes.	PIPIE: Porcentaje de programas de intervención integral escolar realizados.	"Este indicador representa la consolidación de un modelo de entornos educativos seguros y dignos validado. Representa el producto final de donde se articula la mejora de la infraestructura física con programas transversales de prevención y cuidado, asegurando que los entornos educativos del municipio cuenten con condiciones óptimas de habitabilidad y un ecosistema de protección que fortalezca el bienestar de la comunidad escolar."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIPIE = (NPIE / NPIE) * 100 VARIABLES: PIPIE: Porcentaje de programas de intervención integral escolar realizados. NPIE: Número de programas de intervención integral escolar con validación técnica. NPIEP: Número de programas de intervención integral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa Integral	Ascendente	PIPIE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de programas de intervención integral escolar	PIPIE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PIPIE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PIPIE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	La comunidad estudiantil adopta los programas universales de prevención y cuidado como herramientas para fortalecer la convivencia armónica, la seguridad dentro del entorno escolar.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje. ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
Dirección de Servicios Educativos	Actividad	4.1.1.1.26.1 Gestión y canalización de requerimientos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	PSDIO: Porcentaje de solicitudes diagnósticas de infraestructura gestionadas.	"Mide la fase operativa de diagnóstico y enlace para la mejora de plantones. Cuantifica la realización de reuniones interinstitucionales, el levantamiento de encuestas de valoración técnica y seguimiento a las solicitudes de apoyo para infraestructura física y material del programa 'Educar para Transformar', fundando como el mecanismo operativo para dignificar los espacios de aprendizaje."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSDIO = (NSDIO / NSDIO) * 100 VARIABLES: PSDIO: Porcentaje de solicitudes y diagnósticos de infraestructura gestionados. NSDIO: Número de diagnósticos técnicos y gestiones de infraestructura realizadas. NSDIP: Número de diagnósticos técnicos y gestiones de infraestructura programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión	Ascendente	PSDIO: De enero a diciembre 2026 se realizarán 12 gestiones	PSDIO: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	PSDIO: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	PSDIO: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Las dependencias gubernamentales participan en las reuniones planteadas y se obtienen respuestas favorables, para poder realizar las gestiones, con quienes se solicitan.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Dirección de Servicios Educativos	Actividad	4.1.1.1.26.2 Ejecución de servicios educativos transversales para la seguridad y el bienestar escolar.	PSECI: Porcentaje de servicios educativos complementarios impartidos.	"Mide la implementación de estrategias formativas y preventivas en territorio escolar. Cuantifica la aplicación de los programas 'Escuela Segura', 'El Cuidado Nos Une' y 'Sin Violencia con Ellas', entre otros, fundamentando como el mecanismo operativo que dota a alumnos y maestros de herramientas para la prevención del delito, la cultura de paz y la corresponsabilidad en el cuidado."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSECI = (NSER / NSER) * 100 VARIABLES: PSECI: Porcentaje de servicios educativos complementarios impartidos. NSER: Número de servicios educativos complementarios realizados. NSERP: Número de servicios educativos complementarios programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios educativos	Ascendente	PSECI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 28 servicios educativos. Meta Absoluta: 4 Meta Relativa: -12.50% se amplía el catálogo de servicios educativos, pero solo se cuenta con una persona para esta dirección, por lo que se pone una meta ajustada para cumplir con el componente y las actividades de esta área	PSECI: Se realizaron un total de 32 servicios educativos durante el periodo de 2023	PSECI: Se realizaron un total de 32 servicios educativos durante el periodo de 2023	PSECI: Se realizaron un total de 32 servicios educativos durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. La comunidad estudiantil y el personal docente asisten y participan activamente en las actividades de los programas Escuela Segura, El Cuidado Nos Une y Sin Violencia con Ellas, además de que las autoridades escolares mantienen el interés por integrar estos servicios en su calendario académico	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje. Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
Coordinación de Bibliotecas Públicas	Componente	4.1.1.1.27 Servicios de fomento a la lectura y formación cultural en bibliotecas públicas municipales otorgados.	PSBCL: Porcentaje de servicios bibliotecarios y culturales realizados.	"Este indicador representa la entrega de un modelo de formación cultural y cohesión social en espacios públicos validados. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía y la comunidad escolar accedan a servicios de extensión bibliotecaria que promuevan la comprensión lectora, la identidad histórica y la convivencia armónica; transformando las bibliotecas en entornos seguros para la sensibilización en derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSBCL = (NSBCL / NSBCL) * 100 VARIABLES: PSBCL: Porcentaje de servicios bibliotecarios y culturales realizados. NSBCL: Número de servicios bibliotecarios y culturales ejecutados con validación técnica. NSBCLP: Número de servicios bibliotecarios y culturales programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio Integral	Ascendente	PSBCL: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios bibliotecarios	PSBCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PSBCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PSBCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Bibliotecas Públicas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	La ciudadanía y la comunidad escolar acceden regularmente a las bibliotecas municipales para participar en las actividades de extensión cultural además de que los centros bibliotecarios mantienen condiciones de seguridad y habitabilidad adecuadas para la convivencia armónica mientras el personal encargado de la mediación lectora y cultural aplica los modelos de sensibilización en derechos humanos para el fortalecimiento del tejido social.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Coordinación de Bibliotecas Públicas	Actividad	4.1.1.1.27.1 Administración de servicios bibliotecarios e impartición de actividades para la extensión cultural y social.	PAELE: Porcentaje de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas.	"Mide la operación técnica de los centros bibliotecarios y su oferta programática. Cuantifica la realización de programas como Historias que Cuentan, Tu Espacio, Tu Biblioteca, Experiencias Guiadas, Cursos Vocacionales para el Bienestar, Ellas en la Historia, Exposiciones Culturales y Eventos Culturales, artísticos o deportivos en las Bibliotecas Municipales, que fomenten la convivencia, la integración familiar, la cohesión y la sensibilización, fundamentando como el mecanismo operativo que dota a la comunidad de espacios de aprendizaje, expresión artística e integración familiar."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAELE = (NAELE / NAELE) * 100 VARIABLES: PAELE: Porcentaje de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas. NAELE: Número de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas. NAELP: Número de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	Ascendente	PAELE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 384 actividades VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 10 Meta Relativa: 35.21%	PAELE: Se realizaron un total de 284 actividades durante el periodo de 2023	PAELE: Se realizaron un total de 284 actividades durante el periodo de 2023	PAELE: Se realizaron un total de 284 actividades durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Bibliotecas Públicas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Condiciones sanitarias favorables. La Ciudadanía acude y participa en actividades para fomentar la lectura dentro de las bibliotecas públicas del municipio de B.	Meta 4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil	Componente	4.1.1.1.28 Acciones para la prevención del acoso escolar y el fomento de entornos familiares libres de violencia realizadas.	PPVCL: Porcentaje de acciones de prevención del acoso y violencia familiar cumplidas.	"Este indicador representa la entrega de un modelo de intervención psicoeducativa y cultura de paz validado. Representa el producto final donde se garantiza que la comunidad escolar y las familias cuenten con herramientas técnicas para la identificación y erradicación del acoso escolar (bullying) y la violencia doméstica; promoviendo la corresponsabilidad en el hogar y la salud emocional como pilares para una convivencia armónica y segura."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPVCL = (NAPVCL / NAPVCL) * 100 VARIABLES: PPVCL: Porcentaje de acciones de prevención del acoso y violencia familiar cumplidas. NAPVCL: Número de acciones de intervención psicoeducativa ejecutadas con validación técnica. NAPVCLP: Número de acciones de intervención psicoeducativa programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PPVCL: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de acciones de prevención del acoso y violencia.	PPVCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PPVCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PPVCL: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Los padres de familia, tutores y alumnos muestran apertura y disposición para participar en los procesos de intervención y salud emocional además de que el personal especializado cuenta con las metodologías validadas para la identificación de casos de acoso o violencia mientras la comunidad escolar adopta las herramientas técnicas de cultura de paz para la resolución no violenta de conflictos en el hogar y la escuela.	Meta 4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil	Actividad	4.1.1.1.28.1 Implementación de estrategias de intervención psicoeducativa para la convivencia escolar y la corresponsabilidad familiar.	PIPIE: Porcentaje de jornadas de intervención y formación familiar ejecutadas.	"Mide la operación directa de los programas de formación y contención social. Cuantifica la realización de las jornadas de 'Lados Escolares', 'Fuerza Violenta' y 'Las Sesiones de Escuela para Padres', incluyendo específicamente el enfoque en 'La Carga Invisible del Cuidado', fundamentando como el mecanismo operativo que dota a padres, alumnos y docentes de capacidades críticas para prevenir conductas violentas y redistribuir las tareas de cuidado en el núcleo familiar."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIPIE = (NIPIE / NIPIE) * 100 VARIABLES: PIPIE: Porcentaje de jornadas de intervención y formación familiar ejecutadas. NIPIE: Número de jornadas de formación y contención social realizadas. NIPIEP: Número de jornadas de formación y contención social programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas	Ascendente	PIPIE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 41 jornadas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -11 Meta Relativa: -21.15% menor a la línea base, se cuenta con más estrategia de intervención psicoeducativa y con la misma cantidad de personal, para abarcar esta variedad y cumplir con lo planeado, se sigue esta meta anual	PIPIE: Se realizaron un total de 52 jornadas durante el periodo de 2023	PIPIE: Se realizaron un total de 52 jornadas durante el periodo de 2023	PIPIE: Se realizaron un total de 52 jornadas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Municipal de Atención contra el Acoso Escolar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Los padres de familia, alumnos y docentes asisten a las sesiones de los programas Lados Escolares, Fuerza Violenta y Escuela para Padres además de que la comunidad escolar participa para reflexionar sobre la redistribución de las tareas de cuidado y la carga invisible en el hogar mientras el personal especializado cuenta con las herramientas técnicas de cultura de paz para la resolución no violenta de conflictos en el hogar y la escuela.	Meta 4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios."
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Componente	4.1.1.1.29 Servicios de formación ciudadana, apoyos escolares y mecanismos de vinculación para el fortalecimiento educativo otorgados.	PSFAE: Porcentaje de servicios de formación y apoyos educativos realizados.	"Este indicador representa la consolidación de un modelo de atención integral al entorno escolar y ciudadano validado. Representa el producto final donde se garantiza que la niñez y adolescencia accedan a mecanismos de participación democrática, insumos para la permanencia escolar (ten) y servicios de estancia post-escolar con enfoque de cuidado, asegurando el fortalecimiento educativo y la reducción de la brecha de desigualdad social en el municipio."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFAE = (NSAE / NSAE) * 100 VARIABLES: PSFAE: Porcentaje de servicios de formación y apoyos educativos realizados. NSAE: Número de servicios de formación y apoyos educativos ejecutados con validación técnica. NSAEP: Número de servicios de formación y apoyos educativos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio Integral	Ascendente	PSFAE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de formación y apoyos educativos	PSFAE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PSFAE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	PSFAE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	La comunidad escolar y las familias del municipio asisten y participan en los diversos servicios del modelo de atención integral además de que el padrón de beneficiarios cumple con los requisitos para la recepción de apoyos escolares mientras las dependencias municipales mantienen la coordinación técnica para operar simultáneamente los mecanismos de participación ciudadana y las etapas post-escolares con enfoque de cuidados.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Actividad	4.1.1.1.29.1 Organización del mecanismo de participación ciudadana interactiva "Cábito Infantil".	PCIR: Porcentaje del "Cábito Infantil" realizado	"Mide la ejecución técnica de la sesión solemne de participación democrática infantil. Cuantifica la realización del evento 'Cábito Infantil', fundamentando como el mecanismo operativo para institucionalizar el derecho de las infancias a ser escuchadas y formar parte de la cultura participativa municipal."	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCIR = (NCIR / NCIR) * 100 VARIABLES: PCIR: Porcentaje del "Cábito Infantil" Realizado NCIR: Número del "Cábito Infantil" Ejecutado NCIRP: Número del "Cábito Infantil" Programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cábito Infantil	Ascendente	PCIR: De enero a diciembre 2026 se realizará 1 Cábito Infantil VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PCIR: Se realizaron un total de 0 Cábito Infantil durante el periodo de 2023	PCIR: Se realizaron un total de 0 Cábito Infantil durante el periodo de 2023	PCIR: Se realizaron un total de 0 Cábito Infantil durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6h0tLACdggqVvHdEE1P9ag_Xx	Las niñas y niños del municipio participan con interés en las convocatorias de selección para integrar el "Cábito Infantil" además de que las autoridades del municipio de regiones y la presidencia municipal brindan las facilidades para la realización de la sesión solemne mientras el personal técnico de educación coordina eficazmente la logística y el adelantamiento del pedagógico de los menores para el ejercicio de participación democrática.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador.	INDICADOR		Sentido del indicador.	Meta del indicador.	Línea base del indicador.	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
				Método de cálculo del indicador			Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables							
				Indicador que mide la efectividad del desarrollo de una actividad, desde la acción o intención de la Unidad Ejecutora o parte del municipio, hasta el cumplimiento de los términos y condiciones que se establecieron al momento de su creación.										
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Actividad	4.1.1.1.29.2 Gestión de apoyos educativos y ejecución de mecanismos de recaudación para el fortalecimiento escolar.	PAERE: Porcentaje de acciones de apoyo y eventos de recaudación educativa realizados.	Mide la logística de entrega de insumos básicos y la procuración de fondos para educación especial. Cuantifica la entrega de paquetes de insumos, así como la realización de la Subasta CAM, funcionando como el mecanismo operativo que garantiza un entorno seguro para los menores mientras se reduce la carga de tiempo de cuidado asumida por sus madres, padres o tutores dentro del Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAERE = (NAER / NAERP) * 100 VARIABLES: PAERE: Porcentaje de acciones de apoyo y eventos de recaudación educativa realizados. NAER: Número de acciones de apoyo y eventos de recaudación realizados. NAERP: Número de acciones de apoyo y eventos de recaudación programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyo otorgado	Ascendente	PAERE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 2 apoyos otorgados VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PAERE: Se realizará un total de 1 apoyos otorgados durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Los proveedores de los paquetes de insumos cumplen con los tiempos de entrega y estándares de calidad establecidos además de que el padrón de beneficiarios se encuentra debidamente integrado para recibir los apoyos de manera transparente mientras los sectores empresariales y la ciudadanía participan activamente en la Subasta CAM para lograr las metas de recaudación destinadas a la infraestructura de educación especial.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
					Mide la operatividad del programa "Guardianes del Mañana" en territorio. Cuantifica el servicio de cuidado brindado a las infancias en horarios extendidos, abarcando formación física, cultural y socioemocional, funcionando como el mecanismo operativo que garantiza un entorno seguro para los menores mientras se reduce la carga de tiempo de cuidado asumida por sus madres, padres o tutores dentro del Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAIEP = (NAIER / NAIEP) * 100 VARIABLES: PAIEP: Porcentaje de atenciones integrales brindadas en espacios de estancia post-escolar. NAIER: Número de atenciones integrales realizadas en "Guardianes del Mañana". NAIEP: Número de atenciones integrales programadas en "Guardianes del Mañana".	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio	Ascendente	PAIEP: De enero a diciembre 2026 se realizarán 2 actividades VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PAIEP: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. PAIEP: De enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. Habitación de los espacios para brindar las atenciones. Los recursos destinados a la estancia post-escolar cuentan con la infraestructura y seguridad necesarias mientras el personal docente y de cuidado está debidamente capacitado en formación física, cultural y socioemocional para la atención de las infancias.
Coordinación de Becas	Componente	4.1.1.1.30 Estimulos económicos y servicios de inclusión para estudiantes en situación prioritaria otorgados.	PESE: Porcentaje de estímulos y servicios de inclusión entregados	Este indicador representa la entrega de un sistema de soporte para la permanencia educativa validado. Representa el producto final donde se garantiza que los estudiantes en situación de vulnerabilidad cuenten con los recursos financieros y de acompañamiento formativo necesario para evitar la deserción escolar; asegurando la inclusión y el desarrollo humano de los becaeros en los niveles básico, medio superior y superior del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PESE = (NISE / NESP) * 100 VARIABLES: PESE: Porcentaje de estímulos y servicios de inclusión entregados. NISE: Número de estímulos y servicios de acompañamiento entregados con validación de padrón. NESP: Número de estímulos y servicios de acompañamiento programados para el ciclo escolar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral de apoyo	Ascendente	PESE: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de Estímulos económicos y servicios de inclusión. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PESE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Los estudiantes en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos de promedia y documentación establecidos en las reglas de operación de los programas de becas además de que se cuenta con la suficiencia presupuestal para el pago oportuno de los estímulos económicos mientras los becaeros de nivel básico, medio superior y superior participan en los programas de acompañamiento formativo diseñados para fortalecer su desarrollo humano y permanencia escolar.	Meta 4.9 Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África.
					Mide la eficiencia en la distribución de los recursos financieros del programa "Becas Educación para Transformar". Cuantifica la entrega física y administrativa de los estímulos económicos a la totalidad del padrón de beneficiarios en todos los niveles educativos, funcionando como el mecanismo operativo directo para reducir la brecha de abandono escolar por motivos económicos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PBE = (NBE/NBP)*100 VARIABLES: PBE: Porcentaje de Becas Entregadas NBE: Número de Becas Entregadas NBP: Número de Becas Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Becas	Ascendente	PBE: De enero a diciembre 2026 se entregarán 6980 becas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 435 Meta Relativa: 6.65%	PBE: Se realizaron un total de 6545 becas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Audax los beneficiarios y beneficiarias a las actividades relacionadas al programa municipal de becas.
Coordinación de Becas	Actividad	4.1.1.1.30.2 Ejecución de acciones de acompañamiento integral y fomento a la inclusión para la comunidad becaria.	PAAIR: Porcentaje de acciones de acompañamiento e inclusión realizadas.	Mide el componente humano y formativo del programa de becas. Cuantifica la realización de eventos, talleres y sesiones de Inclusión de Becarios, funcionando como el mecanismo operativo que promueve el desarrollo socioemocional, la integración comunitaria y el seguimiento al rendimiento escolar de los estudiantes apoyados por el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAAIR = (NAAIR / NAAIRP) * 100 VARIABLES: PAAIR: Porcentaje de acciones de acompañamiento e inclusión realizadas. NAAIR: Número de acciones de acompañamiento realizadas. NAAIRP: Número de acciones de acompañamiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de inclusión	Ascendente	PAAIR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 20 sesiones de inclusión. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 47 Meta Relativa: 70.15% menor a la línea base, antes se contabiliza las actividades cuando se apoyaba a otras dependencias y los becaeros asistían a diversas actividades del Municipio, ahora solo se contabilizan las que son exclusivamente organizadas por la Coordinación de Becas.	PAAIR: Se realizaron un total de 67 atenciones durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Los estudiantes becarios y sus familias asisten puntualmente a las sesiones de formación y talleres de inclusión convocados por la Secretaría además de que se cuenta con el entorno económico local ofrece oportunidades para el desarrollo de las actividades.	Meta 4.9 Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África.
					Este indicador representa el conjunto de herramientas y conocimientos entregados a la ciudadanía para su superación académica y técnica. A diferencia de la ejecución de cursos, este producto simbólica que los beneficiarios (adultos en alfabetización, padres de familia o jóvenes en capacitación productiva) cuentan ahora con competencias validadas para mejorar su calidad de vida y su inserción en el mercado laboral.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCDHP = (NCDHE / NCDHP) * 100 VARIABLES: PCDHP: Porcentaje de capacidades de desarrollo humano y productivo fortalecidas. NCDHE: Número de personas que acreditaron competencias de desarrollo humano y productivo. NCDHP: Número de personas programadas para el fortalecimiento de capacidades de desarrollo humano y productivo.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema de formación integral	Ascendente	PCDHP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de esquema de formación integral VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PCDHP: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía en situación de riesgo educativo o desempleo mantiene su permanencia en los procesos formativos hasta la conclusión de los módulos además de que las instituciones certificadoras validan oportunamente los conocimientos adquiridos por los beneficiarios mientras el entorno económico local ofrece oportunidades para la aplicación de las nuevas competencias técnicas y productivas.
Coordinación de Programas Educativos	Actividad	4.1.1.1.31.1 Implementación de programas de instrucción académica, participación social y competencias para la productividad.	PAACP: Porcentaje de acciones de alfabetización, capacitación y participación educativa realizadas.	Mide la operatividad y despliegue de los diversos programas formativos. Cuantifica la realización de Alfabetización para Jóvenes y Adultos, Educar Para Todos, Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, Actividades de orientación, capacitación y difusión a padres de familia o tutores, Cuenta Corriente, Becas Certificadas para el Desarrollo Productivo, Media Fel, Es el entorno físico de las actividades necesarias para lograr el fortalecimiento de capacidades del componente.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAACP = (NAACP / NAACP) * 100 VARIABLES: PAACP: Porcentaje de acciones de alfabetización, capacitación y participación educativa realizadas. NAACP: Número de acciones de alfabetización, capacitación y participación realizadas. NAACP: Número de acciones de alfabetización, capacitación y participación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción educativa	Ascendente	PAACP: De enero a diciembre 2026 se realizarán 37 sesiones educativas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	PAACP: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. PAACP: De enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía adulta y participante en los programas de instrucción académica, participación social y competencias para la productividad.	Meta 4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
					Este indicador representa la entrega final de servicios de salud preventiva y competencias de cuidado a la ciudadanía. Representa el producto terminado donde la población no solo recibe atención médica inmediata, sino que adquiere habilidades técnicas para el cuidado doméstico. Asegura que el municipio cuente con una cobertura de salud itinerante validada que fortalezca la autonomía y el bienestar de las familias dentro del Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO FEAPC = (NEAPE / NEAPC) * 100 VARIABLES: FEAPC: Porcentaje de esquemas de atención primaria y capacidades de cuidado consolidados. NEAPE: Número de esquemas de atención ejecutados con validación de cobertura. NEAPC: Número de esquemas de atención programados para el fortalecimiento del bienestar familiar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema integral	Ascendente	FEAPC: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 Meta Relativa: 100%	FEAPC: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6b0tACedgqo4vhv8E1pP9ag_Xx	La ciudadanía solicita y accede a los servicios de salud itinerante en sus comunidades además de que las familias muestran interés en acreditar las competencias técnicas para el cuidado doméstico y preventivo mientras el municipio mantiene la certificación de sus procesos de atención primaria para garantizar un modelo de salud pública de calidad y con enfoque humano.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2026

Unidad Administrativa Responsable		Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	Indicador Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de las variables	Sentido del indicador.	Meta del Indicador.	Línea base del indicador.	Medios de verificación.	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
					El/los cual/es se pretende medir de acuerdo al que sea adecuado, debe incluir la esencia de la actividad, finalidad u uso del indicador, cualquier referencia a su naturaleza específica, así como la que define el indicador	(Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Con base en las recomendaciones del plan de gobierno	Descripción de las variables.			Laque en donde se encuentre con la información. Considerar el punto de acción (línea base) y una meta (con base en el plan de gobierno, objetivos y metas).	A diciembre del 2026. (Porcentaje pactado para evaluar el avance en términos de resultados) La línea base se establece en el ejercicio 2026 (con base en el plan de gobierno, objetivos y metas).	Documentos de información de acuerdo con el contenido del indicador Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía suelta y participa en las brigadas de salud.	Meta 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
Dirección General de Salud	Actividad	4.1.1.1.32.1 Despliegue operativo de brigadas integrales para la prevención, diagnóstico y promoción de la salud comunitaria.	PIBSR: Porcentaje de brigadas y jornadas de salud realizadas.	Este indicador permite conocer el incremento de actividades en materia de salud en beneficio de la población del municipio. Las acciones son: Brigadas integrales de servicios salud, Brigadas promotoriales de salud escolares y universitarias, Brigada "Salud sexual y reproductiva".		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIBSR = (PIBSR / NIBSP) * 100 VARIABLES: PIBSR: Porcentaje de brigadas y jornadas de salud realizadas. NIBSR: Número de brigadas y jornadas de salud realizadas. NIBSP: Número de brigadas y jornadas de salud programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas	Ascendente	PIBSR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 225 brigadas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 106 Meta Relativa: 89.08% menor a la línea base debido a la diversidad de acciones que la dirección junto con sus áreas brinda, para poder cubrir todo lo planeado	PIBSR: Se realizaron un total de 119 brigadas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía suelta y participa en las brigadas de salud.	Meta 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
Dirección General de Salud	Actividad	4.1.1.1.32.2 Impartición de talleres formativos y jornadas de atención preventiva para el fortalecimiento de las capacidades de cuidado.	PISECF: Porcentaje de sesiones formativas y campañas de salud ejecutadas	Mide la operación de la estrategia de enseñanza para la vida y el cuidado. Cuantifica la realización de los Talleres Formados para la vida y el cuidado (primeros auxilios, cuidado de adultos mayores, manejo de medicamentos) y las campañas informativas, fundamentando como el mecanismo operativo que transfiere conocimientos prácticos a las personas cuidadoras para la reducción de riesgos en el hogar.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PISECF = (NISFCF/NISFCF)*100 VARIABLES: PISECF: Porcentaje de sesiones formativas y campañas de salud ejecutadas. NISFCF: Número de sesiones formativas y campañas de salud realizadas. NISFCF: Número de sesiones formativas y campañas de salud programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Campaña	Ascendente	PISECF: De enero a diciembre 2026 se realizarán 20 campañas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 20 Meta Relativa: 100% mayor a la línea base, se incorpora una acción para las personas cuidadoras a las campañas que nutren a esta actividad	PISECF: Se realizaron un total de 0 campañas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Las personas cuidadoras y la ciudadanía interesada asisten a los talleres de primeros auxilios, manejo de medicamentos, etc, además de que el personal de salud cuenta con los simuladores, materiales de curación y guías técnicas para la enseñanza práctica mientras los espacios comunitarios se encuentran disponibles para la ejecución de las sesiones formativas que fortalecen la autonomía en el cuidado doméstico.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Componente	4.1.1.1.33 Servicios de atención médica primaria, especialidades básicas y tráilidos programados otorgados.	PEAFP: Porcentaje de esquema de atención primaria y asistencia médica fortalecido.	Este indicador representa la consolidación de la red de servicios médicos municipales. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía acceda a una atención integral (general y especializada), programas preventivos de alto impacto y mecanismos de movilidad activa; asegurando el derecho a la salud y la reducción de barreras físicas y económicas para el tratamiento de enfermedades en el municipio.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEAFP = (NEAME / NEAMP) * 100 VARIABLES: PEAFP: Porcentaje de esquema de atención primaria y asistencia médica fortalecido. NEAME: Número de esquemas de atención médica integral ejecutados. NEAMP: Número de esquemas de atención médica integral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema de atención.	Ascendente	PEAFP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de atención médica primaria y especializada. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	La ciudadanía solicita los servicios de atención médica general y especializada de manera oportuna además de que las unidades médicas cuentan con el equipamiento y personal certificado necesario mientras los mecanismos de movilidad activa se mantienen en condiciones óptimas para garantizar el traslado seguro de los pacientes a sus centros de tratamiento.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.33.1 Prestación de consultas médicas generales y servicios de especialidades básicas.	PCSEB: Porcentaje de consultas y servicios especializados brindados.	Mide la atención directa en consultorio y gabinete. Cuantifica la ejecución de las consultas médicas generales, dentales, neurológicas, de oftalmología y servicios de medicina preventiva, fundamentando como el mecanismo operativo que resuelve las necesidades inmediatas de diagnóstico y tratamiento clínico de la población.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCSEB = (NCSEB / NCSEPF) * 100 VARIABLES: PCSEB: Porcentaje de consultas y servicios especializados brindados. NCSEB: Número de consultas y servicios especializados realizados. NCSEPF: Número de consultas y servicios especializados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Consultas	Ascendente	PCSEB: De enero a diciembre 2026 se realizarán 13400 consultas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 12333 Meta Relativa: 1555.86% mayor a la línea base, ya que contamos con una unidad médica más y con personal de servicio social, se pueden brindar más atenciones además la ciudadanía se acerca más a solicitar los servicios	PCSEB: Se realizaron un total de 1067 consultas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	La población acude a las unidades médicas municipales para solicitar atención en las diversas especialidades disponibles además de que los consultorios cuentan con el instrumental, insumos y equipo de diagnóstico funcional mientras el personal médico y especialistas mantienen su certificación vigente para garantizar un tratamiento clínico adecuado a las necesidades de los pacientes.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.33.2 Organización de jornadas de orientación y capacitación en temas de relevancia epidemiológica.	PPPI: Porcentaje de pláticas promocionales impartidas.	Mide la estrategia de prevención y promoción de la salud. Cuantifica la impartición de pláticas sobre prevención de enfermedades y fomento de la salud, educación para el cuidado de la salud en la niñez y adolescencia, Acciones preventivas dirigidas en la mujer, el niño, el adulto y la adolescencia, Pláticas sobre prevención de accidentes y modificación de hábitos de riesgo que busca disminuir la incidencia de enfermedades crónicas y riesgos epidemiológicos.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPPI = (NPPPI / NPPPIF) * 100 VARIABLES: PPPI: Porcentaje de pláticas promocionales impartidas. NPPPI: Número de pláticas y acciones preventivas realizadas. NPPPIF: Número de pláticas y acciones preventivas programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas	Ascendente	PPPI: De enero a diciembre 2026 se realizarán 261 pláticas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 250 Meta Relativa: 2272.73% mayor a la línea base se cuenta con personal de servicio social, por lo que podemos brindar mayor capacitación para mejora de la salud	PPPI: Se realizaron un total de 11 jornadas durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	La comunidad escolar, madre de familia y la población en general muestran apertura para recibir la información y modificar hábitos de riesgo además de que el personal de promoción de la salud cuenta con el material educativo y audiovisual actualizado mientras las instituciones y centros comunitarios facilitan los espacios para la sensibilización sobre la detección oportuna de enfermedades de alto impacto.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.33.3 Gestión y ejecución de servicios asistenciales para el traslado de personas con movilidad reducida.	PNSTR: Porcentaje de servicios de traslado realizados.	Mide la operatividad de la unidad de transporte especializado. Cuantifica los traslados programados de personas con discapacidad o movilidad reducida hacia sus centros de salud o rehabilitación, fundamentando como el mecanismo operativo que garantiza la continuidad de los tratamientos médicos mediante la eliminación de barreras de movilidad.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PNSTR = (NSTR / NSTRF) * 100 VARIABLES: PNSTR: Porcentaje de servicios de traslado realizados. NSTR: Número de servicios de traslado realizados. NSTRF: Número de servicios de traslado programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Traslado	Ascendente	PNSTR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	PNSTR: Se realizaron un total de 60 servicios de traslado durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Las personas con discapacidad o movilidad reducida solicitan el servicio con antelación y cumplen con los protocolos de asistencia además de que las unidades de transporte especializado cuentan con el mantenimiento preventivo y combustible necesario para su operatividad mientras las condiciones de la infraestructura vial permiten el acceso de los vehículos hasta los domicilios y centros de rehabilitación de los beneficiarios.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Ambiental	Componente	4.1.1.1.34 Servicios de control de riesgos sanitarios ambientales y eliminación de vectores otorgados.	PSMR: Porcentaje de servicios de mitigación de riesgos sanitarios realizados.	Este indicador permite conocer el cumplimiento de las acciones dirigidas al cuidado medio ambiente como determinantes de la salud humana realizadas. Las acciones son: Pláticas y talleres "Control de vectores y entornos favorables para la salud", Acciones para el control de arborescencias (Dengue, Zika y Chikungunya), Jornadas de aseo y disposición segura de flautas y residuos de manejo especial, Jornadas de eliminación de microplásticos y "Jornadas de Recolección de Medicamentos Caducos"		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSMR = (NSMR / NSMRF) * 100 VARIABLES: PSMR: Porcentaje de servicios de mitigación de riesgos sanitarios realizados. NSMR: Número de servicios de mitigación de riesgos sanitarios programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PSMR: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de servicios de mitigación de riesgos sanitarios. Meta Absoluta: 33637 Meta Relativa: 3265.7% mayor a la línea base, ya que la del 2023 solo contemplaba la recolección de medicamento caducado, ahora esta actividad es el conjunto de la recolección de flautas de desechos y medicamentos, aumentando la meta	PSMR: Se realizaron un total de 103 kilos recolectados en el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	La ciudadanía y los sectores productivos participan activamente en las jornadas de aseo y eliminan arborescencias en sus propiedades además de que el municipio cuenta con los insumos químicos y vehículos especializados para el control de arborescencias mientras las empresas de disposición final garantizan el confinamiento seguro de los residuos de manejo especial y medicamentos caducos recolectados.	Objetivo 13. Adaptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Coordinación de Salud Ambiental	Actividad	4.1.1.1.34.1 Coordinación de estrategias para la mitigación de riesgos por vectores y fomento de entornos saludables.	PAMFE: Porcentaje de acciones de mitigación y fomento a la salud ejecutadas.	Este indicador mide el cumplimiento de las acciones en salud pública con el fin de mantener entornos saludables, a través de los programas: Pláticas y talleres "Control de vectores y entornos favorables para la salud", Acciones para el control de arborescencias (Dengue, Zika y Chikungunya), Jornadas de aseo y disposición segura de flautas y residuos de manejo especial, Jornadas de eliminación de microplásticos y "Jornadas de Recolección de Medicamentos Caducos"		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAMFE = (NAMFR / NAMFPF) * 100 VARIABLES: PAMFE: Porcentaje de acciones de mitigación y fomento a la salud ejecutadas. NAMFR: Número de acciones de mitigación y fomento realizadas. NAMFPF: Número de acciones de mitigación y fomento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PAMFE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 36 acciones VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -5 Meta Relativa: -12.20% menor a la línea base ya que se cuenta con muchas más actividades que realiza el mismo personal, para poder cumplir con lo planeado se estableció esta meta	PAMFE: Se realizaron un total de 41 acciones durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía suelta y participa en las acciones para mantener entornos saludables.	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Coordinación de Salud Ambiental	Actividad	4.1.1.1.34.2 Ejecución de jornadas de saneamiento ambiental y eliminación de microplásticos.	PIPSRD: Porcentaje de jornadas de saneamiento y recolección de desechos sólidos realizadas	Este indicador mide la cantidad de kilos recolectados en las jornadas para la recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos a través de las "jornadas de eliminación de microplásticos" y la cantidad de kilos de disposición final de medicamentos caducos, para mantener entornos saludables.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIPSRD = (NISRD / NISRPF) * 100 VARIABLES: PIPSRD: Porcentaje de jornadas de saneamiento y recolección de desechos sólidos realizadas. NISRD: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos realizadas. NISRPF: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recolección	Ascendente	PIPSRD: De enero a diciembre 2026 se recolectarán 33740 kilos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 33637 Meta Relativa: 3265.7% mayor a la línea base, ya que la del 2023 solo contemplaba la recolección de medicamento caducado, ahora esta actividad es el conjunto de la recolección de flautas de desechos y medicamentos, aumentando la meta	PIPSRD: Se realizaron un total de 103 kilos recolectados en el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía suelta y participa en las acciones para mantener entornos saludables. La ciudadanía entrega sus medicamentos caducos en los contenedores dispuestos y evita el vertido de basura en espacios públicos. Los recursos además de que se cuenta con el equipo de protección personal y vehículos de carga adecuados mientras las empresas especializadas en residuos peligrosos garantizan la destrucción final de los fármacos y el confinamiento de los desechos sólidos recolectados.	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Coordinación de Salud Mental	Componente	4.1.1.1.35 Estrategias de intervención en salud mental y acompañamiento emocional comunitario implementadas.	PEAFP: Porcentaje de esquema de atención psicosocial y acompañamiento emocional fortalecido.	Este indicador representa la entrega final de servicios de salud mental y soporte emocional validado. Representa el producto terminado donde se garantiza que la ciudadanía cuente con mecanismos de diagnóstico, terapia y contención emocional, asegurando el fortalecimiento de la salud mental comunitaria y el reconocimiento de la salud emocional de las personas cuidadoras como un derecho fundamental dentro del municipio.		Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEAFP = (NEAPE / NEAPF) * 100 VARIABLES: PEAFP: Porcentaje de esquema de atención psicosocial y acompañamiento emocional fortalecido. NEAPE: Número de esquemas de atención psicosocial programados para el fortalecimiento de la salud mental.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema integral	Ascendente	PEAFP: De enero a diciembre 2026 se realizarán el 100% de de estrategias de intervención en salud mental. Meta Absoluta: 100 Meta Relativa: 100% mayor a la línea base, ya que se cuenta con personal de servicio social, se pueden brindar más atenciones además la ciudadanía se acerca más a solicitar los servicios	PEAFP: Se realizaron un total de 100% de servicios de atención psicosocial y acompañamiento emocional durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YIG6hLACsdGgqgvvHdEE IP39a_3x	La ciudadanía reconoce la importancia de la salud mental y acude de manera voluntaria a los servicios de soporte emocional además de que el municipio cuenta con especialistas en psicología y trabajo social debidamente certificados, mientras se mantiene la confidencialidad y ética profesional en todos los mecanismos de contención para asegurar la confianza y permanencia de los usuarios en los procesos terapéuticos.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	INDICADOR		Sentido del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
				(Precisar qué se pretende medir del objeto al que está asociado, cómo se va a obtener la utilidad, finalidad y uso del indicador. Enunciar brevemente y en términos sencillos, qué se lo que mide el indicador)			Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables						
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.1 Prestación de servicios de consulta psicológica para la prevención y el manejo psicoafectivo.	PAPR: Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas	Mide la operatividad clínica de la consulta psicológica. Cuantifica el seguimiento psicoafectivo y terapéutico brindado a los usuarios, funcionando como el mecanismo operativo de intervención directa para el manejo de trastornos emocionales y la estabilidad mental de la población	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAPR = (NAPE/NAIPP)*100 VARIABLES: PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas realizadas NAPE: Número de Atenciones Psicológicas Ecuadas NAIPP: Número de Atenciones Psicológicas Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Ascendente	PAPR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 2400 atenciones psicológicas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1702 Meta Relativa: 243.84% mayor a la línea base por que ahora se cuenta con personas de servicio social y en el año 2023 solo el personal contratado lo cual solo era una psicóloga, además que ahora se cuenta con dos unidades médicas para que la ciudadanía se ateeque y solicite el servicio	PAPR: Se realizaron un total de 698 atenciones durante el periodo de 2023	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ8ohtLaCsdggqkvvhDEEjP3ap_X4	La ciudadanía solicita las consultas y los usuarios asisten puntualmente a sus sesiones de seguimiento psicoafectivo y completan sus procesos terapéuticos además de que la Secretaría cuenta con espacios que garantizan la privacidad y el ambiente adecuado para la consulta mientras el personal especializado aplica protocolos clínicos estandarizados para el manejo de trastornos emocionales y la estabilidad mental de los beneficiarios.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.2 Ejecución de consultas de trabajo social y referenda asistencial para grupos prioritarios.	PCTSR: Porcentaje de consultas de trabajo social y referenda asistenciales realizadas.	Mide la gestión de apoyo y vinculación institucional. Cuantifica las asesorías de trabajo social, que puede incluir estudios socioeconómicos y canalizaciones realizadas, funcionando como el mecanismo operativo que garantiza que la población vulnerable acceda a apoyos complementarios de salud y bienestar social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCTSR = (NICTR / NICTRP) * 100 VARIABLES: PCTSR: Porcentaje de consultas de trabajo social y referenda asistenciales realizadas. NICTR: Número de consultas de trabajo social y referenda asistenciales realizadas. NICTRP: Número de consultas de trabajo social y referenda asistenciales programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Ascendente	PCTSR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 1400 atenciones	PCTSR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ8ohtLaCsdggqkvvhDEEjP3ap_X4	La ciudadanía acude para recibir atención y seguimiento de trabajo social.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.3 Organización de jornadas de sensibilización en salud mental y apoyo para personas cuidadoras.	PISAE: Porcentaje de jornadas de sensibilización y apoyo emocional realizadas.	Mide la estrategia de prevención y apoyo grupal. Cuantifica las pláticas de bienestar emocional y los grupos de apoyo para cuidadores, funcionando como el mecanismo operativo que reduce la sobrecarga del cuidador y promueve una cultura de autocuidado y salud mental colectiva.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PISAE = (NISAR / NISAP) * 100 VARIABLES: PISAE: Porcentaje de jornadas de sensibilización y apoyo emocional realizadas. NISAR: Número de pláticas de bienestar emocional y grupos de apoyo para cuidadores realizados. NISAP: Número de pláticas de bienestar emocional y grupos de apoyo para cuidadores programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas	Ascendente	PISAE: De enero a diciembre 2026 se realizarán 120 jornadas.	PISAE: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2024 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ8ohtLaCsdggqkvvhDEEjP3ap_X4	La ciudadanía acude para recibir las pláticas de salud mental y bienestar emocional. Las personas cuidadoras y la ciudadanía interesada disponen de tiempo y espacios de relevo para asistir a las jornadas de sensibilización además de que se cuenta con facilitadores capacitados en el manejo de dinámicas grupales y contención emocional mientras la comunidad adopta progresivamente una cultura de autocuidado que reduce el estigma asociado a la búsqueda de apoyo en salud mental.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.4 Aplicación de diagnósticos psicométricos y seguimiento del neurodesarrollo en la niñez y adolescencia.	PESNR: Porcentaje de evaluaciones y seguimientos del neurodesarrollo realizados.	Mide la detección oportuna de necesidades especiales de desarrollo. Cuantifica la aplicación de pruebas psicométricas y proyectivas en NNA, funcionando como el mecanismo operativo técnico para identificar y dar seguimiento a aspectos de personalidad y neurodesarrollo de manera temprana.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PESNR = (NESNR / NESNP) * 100 VARIABLES: PESNR: Porcentaje de evaluaciones y seguimientos del neurodesarrollo realizados. NESNR: Número de evaluaciones y seguimientos del neurodesarrollo realizados. NESNP: Número de evaluaciones y seguimientos del neurodesarrollo programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluación diagnóstica	Ascendente	PESNR: De enero a diciembre 2026 se realizarán 8 actividades.	PESNR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ8ohtLaCsdggqkvvhDEEjP3ap_X4	Los padres de familia o tutores detectan alertas en el comportamiento de los menores y acuden a las valoraciones especializadas además de que el municipio cuenta con los reactivos, materiales de evaluación y especialistas certificados en neurodesarrollo mientras el entorno escolar de los NNA colabora proporcionando información relevante para el diagnóstico y seguimiento integral de su personalidad.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Elaboró
Mtra. Sheyla Martín del Campo Cuadros
Sub Enlace de la SMDB

Revisó
Lic. José Fernando Díaz Nuñez
Director General de Planeación Municipal

Autorizó
Lic. Berenice Sosa Osorio
Secretaría Municipal de Bienestar

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
DE BIENESTAR